

DIARIO OFICIAL



DEL

MINISTERIO DE LA GUERRA

PARTE OFICIAL

REAL DECRETO

Deseando dar una muestra del aprecio que me merecen los servicios prestados por el Teniente general D. Vicente de Martitegui y Pérez de Santa María, Director general que era de la Guardia civil, cuyo fallecimiento ha ocurrido en esta corte,

Vengo en disponer, de acuerdo con el Consejo de Ministros, que no obstante Mi presencia en Madrid, se tributen al cadáver del expresado General los honores que por Ordenanza le corresponden.

Dado en Palacio á veinticinco de enero de mil novecientos doce.

El Ministro de la Guerra,
AGUSTIN LUQUE

ALEONSO

REALES ORDENES

Subsecretaría

BAJAS

Excmo. Sr.: Para los fines correspondientes en ese Consejo Supremo, manifiesto á V. E. que el Teniente general D. Vicente de Martitegui y Pérez de Santa María, Director general que era de la Guardia Civil, ha fallecido hoy en esta corte:

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 25 de enero de 1912.

LUQUE

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Señores Capitán general de la primera región é Interventor general de Guerra:

Excmo. Sr.: Según participa á este Ministerio el Capitán general de la primera región, falleció ayer en esta

corte, el Inspector médico de segunda clase de Sanidad Militar, en situación de reserva, D. Juan Berenguer y Salazar.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 25 de enero de 1912.

LUQUE

Señor Interventor general de Guerra.

DESTINOS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que el capitán de Infantería D. Santiago González Tablas y García Herreros, cese en el cargo de ayudante de campo del General de la segunda brigada de la primera división, D. Leopoldo Manso Muriel.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 25 de enero de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de Melilla.

Señores Capitán general de la primera región é Interventor general de Guerra.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido destinar á este Ministerio, en vacante que de su empleo existe, al teniente coronel de Artillería D. Juan Martínez y Añibarro, que en la actualidad presta sus servicios en la Fábrica nacional de Toledo.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 25 de enero de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señor Interventor general de Guerra.

RECOMPENSAS

Excmo. Sr.: En vista de la propuesta de recompensa que el director de la Fábrica de Trubia cursó á este Ministerio con escrito de 4 del corriente mes, formulada á favor del hoy comandante de Artillería, D. Andrés Rivadulla Cabezas, por haber prestado sus servicios en su anterior empleo durante un tercer período de cuatro años en el profesorado é industria militar, el Rey (q. D. g.) ha

tenido á bien conceder al citado jefe la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco y pasador de «Industria Militar», como comprendido en el art. 4.º del real decreto de 4 de abril de 1888 (C. L. núm. 123) y reales órdenes de 1.º de julio y 20 de agosto de 1898 (C. L. núm. 230 y 285) y 1.º de febrero de 1906 (C. L. número 20).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 24 de enero de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la séptima región:

Circular. Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien confirmar las recompensas otorgadas por el Capitán general de Melilla á las clases é individuos de tropa que figuran en la siguiente relación, que empieza con el sargento José Díaz Suárez y termina con el moro Al-lal-ben-Mimun, por su distinguido comportamiento y méritos contraídos en el combate sostenido en las posiciones de Ishafen é Imarufen (Melilla), con las kabilas rebeldes, el día 12 de septiembre último.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de enero de 1912.

LUQUE

Señor.....

NOTA. La relación á que hace referencia esta real orden acompaña al presente número con paginación independiente.

Estado Mayor Central del Ejército

RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJERCITO

Circular. Excmo. Sr.: En vista de lo dispuesto en el art. 4.º del real decreto de 8 de julio de 1909 (D. O. número 148), el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien resolver que una vez hecho el destino á cuerpo de los reclutas del reemplazo de 1911, se proceda á efectuar el de los excedentes de cupo del mismo reemplazo, ajustándose para ello á las prescripciones del expresado real decreto y de la real orden circular de 9 de julio de 1909 (D. O. número 148).

De orden de S. M. lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 24 de enero de 1912.

LUQUE

Señor...

Sección de Infantería

CLASIFICACIONES

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien declarar apto para el ascenso, cuando por antigüedad le correspondiera, al comandante de Infantería D. Andrés Gámez Molina, por reunir las condiciones que determina el artículo 6.º del reglamento de clasificaciones de 24 de mayo de 1891 (C. L. núm. 195).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 24 de enero de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la segunda región.

DESTINOS

Circular. Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los jefes y oficiales de Infantería comprendidos en la siguiente relación, pasen á las situaciones ó á servir los destinos que en la misma se les señalan.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 25 de enero de 1912.

LUQUE

Señor.....

Relación que se cita

Coroneles

- D. Luis Beaumont Sa del Rey, de la zona de Avila, 5, á vicepresidente de la Comisión mixta de reclutamiento de Burgos.
- » Federico Monteverde Sedano, excedente en la primera región, á vicepresidente de la Comisión mixta de reclutamiento de Lugo, continuando en la comisión que le fué conferida por real orden de 30 de agosto último.
- » Gonzalo Velasco López, ascendido, del regimiento de San Marcial, 44, á vicepresidente de la Comisión mixta de reclutamiento de Lérida.
- » José Sánchez Fano Viada, excedente en la tercera región, á vicepresidente de la Comisión mixta de reclutamiento de Almería.
- » Adolfo Crespo Sáenz de Graci, de la zona de Santander, 41, á situación de excedente en la sexta región.
- » Francisco Peralta Jiménez, vicepresidente de la Comisión mixta de reclutamiento de Lérida, á situación de excedente en la primera región.
- » Francisco Querejeta Lacabra, ascendido, del regimiento de Vizcaya, 51, á situación de excedente en la tercera región.
- » Ricardo Recio y Mesía de la Cerda, ascendido, de la caja de Murcia, 51, á situación de excedente en la tercera región.
- » Julio Anitúa Villate, ascendido, de reemplazo en la sexta región y Cuerpo de Miñones de Vizcaya, á situación de reemplazo en la misma región.
- » Julián Lloréns Dehogues, ascendido, excedente en la primera región, á igual situación en la misma.
- » Miguel Gálvez Rodríguez Arias, ascendido, del regimiento del Príncipe, 3, á situación de excedente en la primera región.
- » Angel Fernández Fernández, vicepresidente de la Comisión mixta de reclutamiento de Lugo, á situación de excedente en la segunda región.

Coronel de Estado Mayor de Plazas

- D. José Víctor Benito y González, excedente en la 2.ª región, á Sargento mayor de la Plaza de Cádiz.

Tenientes coroneles

- D. Enrique Martínez Trujillo, excedente en la 1.ª región, al regimiento de Burgos, 36.
- » Lino Burgos Gómez, excedente en Melilla y á las órdenes del Capitán general, al regimiento de Luchana, 28.
- » Federico Palomares Giralt, excedente en la 1.ª región, al regimiento del Príncipe, 3.
- » Victoriano Lartundo Fernández, excedente en la 6.ª región, al regimiento San Marcial, 44.
- » Andrés Catalá Fluixá, excedente en la 3.ª región, al regimiento de Vizcaya, 51.
- » Miguel Ramis Alemany, excedente en Baleares, al regimiento de América, 14.
- » Francisco Arrando Cutanda, excedente en la tercera región, al regimiento de Otumba, 49.
- » Federico Blanco Ruiz, excedente en la segunda región, al regimiento de Cantabria, 39.
- » Salvador Sagrado Pons, excedente en la segunda región, al regimiento de Cuenca, 27.
- » Máximo Caturla Guimbén, del regimiento de España, 46, al de la Pinesa, 4.
- » Miguel Campíns Cort, excedente en la cuarta región, al regimiento de Galicia, 19.
- » Maximino Cadarso Greño, excedente en la quinta región, al regimiento de Garellano, 43.
- » Dionisio García Jiménez, excedente en la primera región, al regimiento de Burgos, 36.
- » Heliodoro Sánchez Herrera, excedente en la tercera región, al regimiento de España, 46.
- » Crescencio Alvarez Builla y Victory, excedente en la primera región, al regimiento de Guipúzcoa, 53.
- » Manuel Larraz Alcalá, excedente en la cuarta región, á la zona de Manresa, 29.

- D. Emilio Mateos Muñoz, del regimiento de Galicia, 19, á la zona de Toledo, 3.
- « Luis Cubero Rojas, de la caja de Torrelavega, 89, á la zona de Alicante, 22.
- » Ramón Molina Conceiro, que ha cesado de ayudante del general D. Juan Ampudia, á la zona de la Coruña, 50.
- » Carlos Gómez Vidal, excedente en la tercera región, á la caja de Alcira, 45.
- » Mariano Pérez Alonso, ascendido, excedente en la séptima región, á la caja de Murcia, 51.
- » José Blanco Beltrán, excedente en la primera región, á la caja de Talavera, 7.
- » Alfredo Infante Chacón, excedente en la octava región, á la caja de Lugo, 111.
- » José Cuéllar Anoria, excedente en la primera región, á la caja de Torrelavega, 89.
- » Eduardo Muñoz Fernández Corredor, del regimiento de América, 14, á situación de excedente en la primera región.
- » Diego Estrada Pérez, del regimiento de Otumba, 49, al del Rey, 1.
- » Vicente Jerez Orna, del regimiento de Cantabria, 39, á situación de excedente en la primera región.
- » Gabriel Terradas Balaguer, del regimiento de Cuenca, 27, á situación de excedente en la sexta región.
- » César Escobar Fernández, del regimiento de Andalucía, 52, á situación de excedente en la primera región.
- » Antonio Esteban Luna, ascendido, del regimiento de Galicia, 19, á situación de excedente en la primera región.
- » José Rodríguez Briones, del regimiento de Garelano, 43, á situación de excedente en la primera región.
- » Eduardo Mato Rodríguez, ascendido, oficial mayor de la Comisión mixta de reclutamiento de Logroño, á situación de excedente en la quinta región.
- » Francisco Acosta Romero, ascendido, de la zona de Cuenca, 25, á situación de excedente en la primera región.
- » Leonardo Gomila Gamundi, ascendido, oficial mayor de la Comisión mixta de reclutamiento de Cuenca, á situación de excedente en la primera región.
- » Federico García Talens, ascendido, de la reserva de Ronda, 38, á situación de excedente en la segunda región.
- » Antonio Gil Alvaro, ascendido, de excedente en la primera región, á igual situación en la misma.
- » Mariano Rodríguez Condra, del regimiento de Burgos, 36, á situación de excedente en la primera región.
- » Clemente Callizo Lobera, del regimiento de Guipúzcoa, 53, á situación de excedente en la tercera región.
- » Emilio Fernández Padín, del regimiento de América, 14, al de Saboya, 6, en Madrid.
- » Diego Palacios García, del regimiento de la Lealtad, 30, al de Vad Ras, 50, en Madrid.
- » Luis Peláez Bermúdez, excedente en la segunda región, al regimiento de la Reina, 2, en Córdoba.
- » Silverio González Conejo, excedente en la 2.ª región, al regimiento de Córdoba, 10, en Granada.
- » Miguel Berro Barnuevo, excedente en la 2.ª región, al regimiento de Extremadura, 15, en Málaga.
- » Eustasio Martín Acevedo, excedente en la 2.ª región, al regimiento de Borbón, 17, en Málaga.
- » Bernardo López Antequera, del regimiento de San Marcial, 44, al de León, 38.
- » Ricardo Núñez Chinchón, ascendido, de la reserva de Guadalajara, 17, á situación de excedente en la 1.ª región.
- » Luis Fernández Marcote, ascendido, excedente en la 1.ª región, á igual situación en la misma.
- » Juan García Carrasco y García Carrasco, ascendido, del regimiento de Melilla, 59, al de Ceriñola, 42.

Comandantes

- D. Juan Rankins Díaz, excedente en la quinta región, al regimiento del Infante, 5.
- » Leoncio Sánchez Serrano Izquierdo, excedente en Melilla, al regimiento de Galicia, 19.
- » Antonio Cano Ortega, excedente en Melilla, al regimiento de Galicia, 19.
- » Angel Carbonell Auban, excedente en Melilla, al regimiento de la Constitución, 29.
- » Julián López Flórez, excedente en Ceuta, al regimiento de Cantabria, 39.
- » Norberto de la Fuente Vázquez, excedente en Canarias, al regimiento de Guía, 67.
- » Emilio Sandoval González, excedente en la sexta región, al regimiento de Cuenca, 27.
- » Justo Martínez Pradilla, excedente en la octava región, al regimiento de Murcia, 37.
- » Julián Serrano Oriva, de la caja de Cuenca, 57, al regimiento de Ceriñola, 42.
- » Agustín Gómez Morato, del regimiento de León, 38, al batallón Cazadores de Cataluña, 1.

- D. Nivardo Sostrada Gómez-Colón, de la caja de Bilbao, 86, á la zona de Soria, 42.
- » Francisco Mendoza Duchá, oficial mayor de la Comisión mixta de reclutamiento de Jaén, á la zona de Cuenca, 25.
- » Rafael Llanes Alonso, excedente en la séptima región, á la caja de Oviedo, 100.
- » Pablo Valero Paraíso, del regimiento de Ceriñola, 42, al de Cuenca, 27.
- » José Blanco Rodríguez, de la caja de Durango, 87, y en la Academia de Infantería, en comisión, á la caja de Astorga, 93, continuando en la misma comisión.
- » Bartolomé Suberviola Sáinz, de la caja de San Sebastián, 85, á la de Durango, 87.
- » Avelino Martínez Reig, excedente en la sexta región, á la caja de San Sebastián, 85.
- » Emilio Sierra Castaños, ascendido, profesor del Colegio de Huérfanos de la Guerra, en comisión, á la caja de Bilbao, 86, continuando en dicha comisión.
- » Gregorio Fin Colás, excedente en la quinta región, á la reserva de Alcañiz, 60.
- » Emilio Rodríguez Palanco, excedente en la segunda región, á la reserva de Jerez, 28.
- » Luis Felú Arbona, excedente en la primera región, á la reserva de Guadalajara, 17.
- » Francisco Soria Salazar, del batallón Cazadores de Cataluña, 1, á la reserva de Ronda, 38.
- » Domingo González Pérez, de la caja de Astorga, 93, á la reserva de Astorga, 93.
- » León Luengo Carrascal, excedente en la quinta región, á oficial mayor de la Comisión mixta de reclutamiento de Logroño.
- » Aniceto García Rodríguez, ascendido, de la caja de Segovia, 8, á oficial mayor de la Comisión mixta de reclutamiento de Cuenca.
- » Juan Iglesias Castro, que ha cesado de ayudante del General D. José Barraquer, á oficial mayor de la Comisión mixta de reclutamiento de Jaén.
- » Antonio Martínez Pastor, del regimiento de Galicia, 19, á situación de excedente en la tercera región.
- » Enrique Rizo López, del regimiento de la Constitución, 29, á situación de excedente en la cuarta región.
- » Gregorio Bazán Esteban, del regimiento de Cantabria, 39, á situación de excedente en la primera región.
- » Felipe Arce Jorge, ascendido, de la caja de Málaga, 36, á situación de excedente en la segunda región.
- » José Díaz Mazoy, ascendido, de la caja de Monforte, 113, á situación de excedente en la octava región.
- » Gabriel Toro Domínguez, ascendido, del regimiento de Almansa, 18, á situación de excedente en la cuarta región.
- » Ricardo Jubes Elola, ascendido, de la reserva de Lorca, 53, á situación de excedente en la tercera región.
- » Julián Andrade Barreno, ascendido, de la caja de Pontevedra, 114, á situación de excedente en la octava región.
- » José Soria Salazar, de la reserva de Astorga, 93, á situación de excedente en la primera región.
- » José González Quevedo, ascendido, del regimiento del Serrallo, 69, á situación de excedente en la segunda región.
- » Rafael Domínguez García, del regimiento de Guía, 67, á situación de excedente en Canarias.
- » José Mijaja Menat, excedente en Melilla, á igual situación en la séptima región.
- » Bonifacio Ortega Muñoz, del regimiento de Murcia, 37, á situación de excedente en la octava región.

Comandantes (E. R.)

- D. Bartolomé Carballo Sides, ascendido, de la zona de Sevilla, 19, á la misma en situación de reserva.
- » Francisco Godia Castells, ascendido, de la zona de Barcelona, 27, á la misma en situación de reserva.
- » Isaac Gutiérrez del Arroyo y Cebreiro, de la zona de Granada, 16, á la de la Coruña, 50, en situación de reserva, voluntario.

Capitanes

- D. Felipe Castel Collado, de la reserva de Albacete, 55, á la zona de Albacete, 24.
- » Adolfo Neira Maine, de la zona de Albacete, 24, á la reserva de Albacete, 55.
- » Fernando Valera Heredia, de la reserva de Málaga, 36, á la zona de Málaga, 17.
- » Joaquín Pavía Calleja, de la zona de Málaga, 17, á la reserva de Málaga, 36.
- » Juan Vicart Caballero, de la Caja de Ciudad Real, 10, á la zona de Ciudad Real, 6.
- » Isidoro Ráez Guerra, de la zona de Ciudad Real, 6, á la caja de Ciudad Real, 10.
- » Luis Valeiro López, de la reserva de Santander, 88, á la zona de Santander, 41.

- D. Miguel Bustamante Hoyos, de la zona de Santander, 41, á la reserva de Santander, 88.
- » Vicente Pérez Crespo, de la caja de Castellón, 46, á la zona de Castellón, 21.
 - » Pablo Tellado Vicente, de la zona de Castellón, 21, á la caja de Castellón, 46.
 - » Luis Prada Vaquero, de la caja de Zamora, 96, á la zona de Zamora 46.
 - » Lucas Fernández González, de la zona de Zamora, 46, á la caja de Zamora, 96, continuando en la comisión que le fué conferida por R. O. de 18 de noviembre último.
 - » Victoriano Azcárraga Sánchez, de la zona de Lugo, 53, á la reserva de Lugo, 111.
 - » José Rosado Becerra, de la reserva de Jaén, 30, á la zona de Jaén, 15.
 - » Salvador Lucini Cobos, de la zona de Jaén, 15, á la reserva de Jaén, 30.
 - » Fernando Moreno Reynoso, de la caja de Palencia, 91, á la zona de Palencia, 43.
 - » Manuel Unceta Gutiérrez, de la zona de Palencia, 43, á la caja de Palencia, 91.
 - » Joaquín Vidal Munárriz, de la reserva de Segovia, 8, á la zona de Segovia, 4.
 - » Eduardo García Arranz, de la zona de Segovia, 4, á la reserva de Segovia, 8.
 - » Rafael Hernández Villalonga, de la caja de Cáceres, 15, á la zona de Cáceres, 8.
 - » Santiago García Barberá, de la zona de Cáceres, 8, á la caja de Cáceres, 15.
 - » Francisco Díaz Sevas, de la reserva de Teruel, 59, á la zona de Teruel, 26.
 - » José González Burgos, de la zona de Teruel, 26, á la reserva de Teruel, 59.
 - » Juan Ruiz Garijo, de la caja de Játiva, 44, á la zona de Játiva, 20.
 - » Julio Ruiz Palacín, de la zona de Játiva, 20, á la caja de Játiva, 44.
 - » Francisco Nougues Subirá, de la zona de Zaragoza, 33, á la reserva de Zaragoza, 74.
 - » Servando López López, de la zona de Pontevedra, 54, á la reserva de Pontevedra, 114.
 - » José Lloréns Tordesilla, de la caja de Getafe, 4, á la zona de Getafe, 2.
 - » Fernando Díaz Aguado, de la zona de Getafe, 2, á la caja de Getafe, 4.
 - » Tomás Sanz Arnal, de la reserva de Alcira, 45, al regimiento de Guadalajara, 20, en Valencia.
 - » Antonio Tarrasa Entrambasaguas, de la reserva de Valencia, 43, al regimiento de Otumba, 49.
 - » Ramón García Barraca Angulo, de la reserva de Sevilla, 18, al regimiento de Soria, 9.
 - » Francisco Borrás Estévez, de la reserva de Tarragona, 72, al regimiento de Almansa, 18.
 - » Manuel Corsini Varona, del regimiento de la Lealtad, 30, al del Serrallo, 69, en Melilla.
 - » Salvador Múgica Buhigas, de la reserva de Segovia, 8, al regimiento de Covadonga, 40, en Madrid.
 - » Carlos Lubián Gorbea, de la reserva de Palencia, 91, al regimiento de la Lealtad, 30.
 - » Pedro Royra Uriarte, de la reserva de Cangas de Onís, 101, al regimiento de Galicia, 19.
 - » Manuel Jiménez Myrö, ascendido, del regimiento del Serrallo, 69, al de la Constitución, 29.
 - » Ricardo Gómez Zamalloa, de la reserva de Miranda, 83, al regimiento de la Lealtad, 30.
 - » Rafael Esparza Arteché, de la Secretaría de la Subinspección de la sexta región, al regimiento de San Marcial, 44.
 - » Feliciano Montero Dalmases, de la reserva de Lérida, 68, al regimiento de Navarra, 25.
 - » Rafael Martín de la Escalera, ascendido, del regimiento del Príncipe, 3, al mismo.
 - » Ramón Arronte Girón, de la caja de Talavera, 7, al regimiento de León, 38.
 - » Federico Barbeyto Suárez, ascendido, del regimiento de Melilla, 59, al de Andalucía, 52.
 - » Rafael Lecuona Hardisón, ascendido, del regimiento de Tenerife, 64, al de Andalucía, 52.
 - » Luis Salazar Báez, del regimiento de Guía, 67, al de Tenerife, 64.
 - » Joaquín Benedicto Peñalva, del regimiento de Tenerife, 64, al de Guía, 67.
 - » Ignacio Carmona Fernández, de la caja de Santander, 88, al regimiento de Valencia, 23.
 - » Julio Roldán Anchoriz, de la caja de Cangas de Onís, 101, al regimiento de la Albuera, 26.
 - » Manuel Llamas Martín, del regimiento de Ceriñola, 42, al grupo de ametralladoras del mismo.
 - » Antonio Gómez Iglesias, del regimiento de Africa, 68, al grupo de ametralladoras del mismo.
 - » Emilio Mayoral Fernández, del batallón Cazadores de Tarifa, 5, al grupo de ametralladoras del de Segorbe, 12.
- D. José Rodríguez de la Torre, de la reserva de Cuenca, 57, al batallón Cazadores de Chiclana, 17.
- » Juan González Ballesta, del regimiento de Andalucía, 52, al batallón Cazadores de Estella, 14.
 - » Luis Gómez de Villavedón y Santos, de la reserva de Valencia, 42, al batallón Cazadores de Figueras, 6.
 - » Emilio Linares Mercadal, excedente en Baleares, al batallón Cazadores de Alba de Tormes, 8.
 - » Guillermo Gerner Amoribieta, primer ayudante de la plaza de Ibiza, á la zona de Lérida, 30.
 - » José Ausede Fernández, excedente en la primera región, á la zona de Badajoz, 7.
 - » Francisco Mercadal Montanari, ascendido, del regimiento de Mahón, 63, á la zona de Gerona, 31.
 - » Rafael Molina Moreno, de la reserva de Allariz, 109, á la zona de Huelva, 13.
 - » José Sánchez Gómez, ascendido, del regimiento de Gerona, 22, á la caja de Málaga, 36.
 - » José de la Lama y de la Lama, de la caja de Astorga, 93, á la de Segovia, 8.
 - » Alfredo Gallego Ibáñez, de la reserva de Orihuela, 50, á la caja de Orihuela, 50.
 - » Amadeo Sola Leal, del regimiento de la Constitución, 29, á la caja de Motril, 35.
 - » Enrique Rubio Foncuberta, de la reserva de Madrid, 2, á la caja de Madrid, 2.
 - » Valentín Muñoz Guí, de la caja de León, 92, al regimiento de Extremadura, 15, en Málaga.
 - » José García Solalinde y García, de la reserva de Gijón, 102, á la caja de Monforte, 113.
 - » Andrés Felany Oliver, de la reserva de Segovia, 8, á la caja de Segovia, 8.
 - » Alfredo Alfonso Vivero, del regimiento de Galicia, 19, á la caja de Pontevedra, 114.
 - » Jesús Castro Pardo, de la reserva de Valdeorras, 110, á la caja de Valdeorras, 110.
 - » Emerico Salas Orodea, ascendido, del regimiento de La Lealtad, 30, á la caja de León, 92.
 - » José del Valle Galtier, de la reserva de Algeciras, 29, á la caja de Cádiz, 27.
 - » Rafael de Benito y de la Llave, del regimiento de León, 38, á la caja de Talavera, 7.
 - » Ricardo Chereguim Buitrago, de la reserva de Huércal-Overa, 40, á la caja de Huércal-Overa, 40.
 - » Emilio Maroto Lavieja, del regimiento de Extremadura, 15, á la caja de Teruel, 59.
 - » Rafael Gallegos López, del regimiento de la Albuera, 26, á la caja de Astorga, 93.
 - » Ildelfonso Cavestany Montalvo, del regimiento de Valencia, 23, á la caja de Santander, 88.
 - » Cristóbal Núñez Cornejo-Soriano, de la reserva de Alcira, 45, á la caja de Alcira, 45.
 - » Saturnino Domínguez Díaz, de la reserva de León, 92, á la caja de León, 92.
 - » Julio Sirvent Berganza, de la reserva de Durango, 87, á la caja de Cangas de Onís, 101.
 - » Guillermo Soler Gómez, ascendido, ayudante de profesor de la Academia de Infantería, y en comisión en la misma, á la reserva de Tineo, 103, continuando en dicha comisión.
 - » Joaquín Lahoz é Ibarrondo, excedente en la 1.^a región, que ha cesado como alumno de la Escuela Superior de Guerra, á la reserva de Olot, 71.
 - » Rodrigo Arellano Muñoz, ascendido, ayudante de profesor de la Academia de Infantería, y en comisión en la misma, á la reserva de Vinaroz, 47, continuando en dicha comisión.
 - » Julio Alvarez Galdeano, de la reserva de Monforte, 113, á la de Lorca, 53.
 - » Salvador Ramón Benítez, del regimiento de Extremadura, 15, á la reserva de Motril, 35.
 - » Félix de la Hevia Maura, ascendido, del regimiento de Palma, 61, á la reserva de Tarragona, 72.
 - » Rafael Robles Vega, del regimiento del Príncipe, 3, á la reserva de Ciudad Real, 10.
 - » Eduardo Pérez Ampudia, del regimiento de Covadonga, 40, á la reserva de Segovia, 8.
 - » Antonio González Alcántara, de la caja de Huércal-Overa, 40, á la reserva de Sevilla, 18.
 - » Enrique Amador Asins, de la reserva de Játiva, 44, á la de Valencia, 43.
 - » José Zabala Valdés, ascendido, del regimiento de Ceuta, 60, á la reserva de Almería, 39.
 - » Juan Melóns Farreróns, del regimiento de Navarra, 25, á la reserva de Lérida, 68.
 - » Juan Sotomayor Gispert, de la caja de Cádiz, 27, á la reserva de Algeciras, 29.
 - » José Colmenar Jiménez, del batallón Cazadores de Chiclana, 17, á la reserva de Alcira, 45.
 - » Mariano Jornet Perales, de la caja de Alcira, 45, á la reserva de Játiva, 44.

- D. Manuel Salgado Biempica, de la reserva de Salamanca, 98, y en comisión en la Academia de Infantería, á la reserva de Gijón, 102, continuando en la expresada comisión.
- » Mariano Pérez Cabrero y del Alcázar, de la caja de León, 92, á la reserva de Cuenca, 57.
- » Cándido García Oviado, de la caja de Teruel, 59, á la reserva de Salamanca, 98.
- » Martín Vallés Ortega, ascendido, ayudante de profesor de la Academia de Infantería, y en comisión en la misma, á la reserva de Valdeorras, 110, continuando en la expresada comisión.
- » Nemesio Barrueco Pérez, ascendido, del regimiento de León, 38, y en comisión en la Academia de Infantería, á la reserva de Huércal-Overa, 40, continuando en dicha comisión.
- » José Pérez Peña María y Saco, ascendido, profesor del Colegio de Huérfanos de la Guerra y en comisión en el mismo, á la reserva de Alcira, 45, continuando en la expresada comisión.
- » Manuel Noriega Ibáñez, ascendido, excedente en la primera región y alumno de la Escuela Superior de Guerra, á igual situación en la misma región, continuando en dicha Escuela.
- » Vicente Lafuente Baleztena, ascendido, excedente en la primera región y alumno de la Escuela Superior de Guerra, á igual situación en la misma región, continuando en dicha Escuela.
- » Miguel Santa Cruz Julián, ascendido, del negociado de Asuntos indígenas de Melilla, á la Subinspección de tropas y Asuntos indígenas de dicha Plaza.
- » Jaime Lambarri Ortega, del regimiento de San Marcial, 44, á la Secretaría de la Subinspección de la sexta región.
- » Juan Alvarez Busquet, del regimiento de Asia, 55, á primer ayudante de la Plaza de Ibiza.
- » Fernando Cirujeda Gayoso, que cesa de ayudante del general D. Francisco Cirujeda, á la Milicia Voluntaria de Ceuta.
- » Carlos Quintana Palacios, del regimiento de Andalucía, 52, á secretario de causas en la sexta región.
- » Amadeo Trias Comadira, excedente en Melilla, á las órdenes del Capitán general, al grupo de ametralladoras del regimiento de San Fernando, 11.
- » Bernardo Rodríguez Cadavid, de la caja de la Estrada, 115, al regimiento de Extremadura, 15, en Málaga.
- » José Pujol Cercós, que ha cesado de ayudante del general don Francisco Aguilera, á la caja de Albacete, 55.
- » Tomás Corral Tomé, que ha cesado de ayudante del general D. Francisco Aguilera, á la reserva de Cangas de Onís, 101.
- » Antonio González Espinosa, de la Subinspección de fuerzas indígenas de Melilla, á la Subinspección de tropas y asuntos indígenas de Melilla.
- » José Riquelme López Bago, del Negociado de asuntos indígenas de Melilla, á la Subinspección de tropas y asuntos indígenas de Melilla.
- » Julio Sanz Sandoval, de la reserva de Allariz, 109, al regimiento de Gravelinas, 41.
- » Salvador Ferrando Orts, del regimiento de Gravelinas, 41, á la caja de Huesca, 77.

Capitanes (E. R.)

- D. Juan Luque Fuentes, de la reserva de Almería, 39, á la zona de Almería, 18, en situación de reserva, voluntario.
- » Marcos Fito Vega, de la reserva de Ciudad-Real, 10, á la zona de Ciudad Real, 6, en situación de reserva.
- » Rafael Martínez Arias, ascendido, de la reserva El Ferrol, 107, á la zona de Betanzos, 51, en situación de reserva.
- » Vicente Tugores Villalba, ascendido, del regimiento de América, 14, á la zona de Pamplona, 35, en situación de reserva.
- » Francisco Thomas Rocha, ascendido, del regimiento de Orotava, 65, al mismo, en situación de reserva.
- » Ramón Otero López, de la zona de Pontevedra, 54, á la reserva de la Estrada, 115.
- » José Tato Meijon, de la zona de Pontevedra, 54, á la reserva de Pontevedra, 114.
- » Luis Jimeno Aguado, de la zona de Segovia, 4, á la reserva de Segovia, 8.
- » José Puig Areste, ascendido, de la zona de Tarragona, 32, á la reserva de Tarragona, 72.
- » Antonio Vázquez Fraga, de la reserva de Valdeorras, 110, á la de Monforte, 113.
- » Antonio Díaz de la Reguera Begega, de la zona de Orense, 52, á la reserva de Valdeorras, 110.
- » Víctor Pascual Tapiz, de la zona de Valencia, 19, á la reserva de Orihuela, 50.
- » Pío Huar Renand, de la zona de Getafe, 2, á la reserva de Segovia, 8.
- » Agapito Miguélez Franco, de la zona de Burgos, 37, á la reserva de Miranda, 83.
- » Juan Fresneda Volado, de la zona de Santander, 41, á la reserva de Allariz, 109.
- » Alfonso Gaona Zapatero, de la zona de Palencia, 43, á la reserva de Palencia, 91.

- D. José Martínez Martínez, de la zona de Burgos, 37, á la reserva de Miranda, 83.
- » Rafael Barranco Herrera, de la zona de Valencia, 19, á la reserva de Valencia, 42.
- » José Cerraillo Cid, de la zona de Madrid, 1, á la reserva de Madrid, 2.
- » Juan Antolín Martínez, de la zona de León, 44, á la reserva de León, 92.
- » Ladislao García Rhin, de la zona de Bilbao, 40, á la reserva de Durango, 87.
- » José Benedicto Guallart, ascendido, ayudante de las Prisiones militares de Madrid, á gobernador militar del Castillo de San Julián (Cartagena).
- » Manuel Pérez González, de la reserva de Lugo, 111, á la zona de Lugo, 53.
- » Ciriaco Cámara Alcalde, de la reserva de Zaragoza, 74, á la zona de Zaragoza, 33.
- » Francisco Blanco Coba, de la reserva de Pontevedra, 114, á la zona de Pontevedra, 54.
- » Agapito Inclán Miguel, de la reserva de Miranda, 83, á la zona de Burgos, 37, en situación de reserva.

Primeros tenientes

- D. Alfredo Trablán Francés, de reemplazo en la segunda región, al regimiento de la Reina, 2.
- » Rafael Fontán Palomo, del regimiento de Mahón, 63, al de Alcántara, 58.
- » Luis Berenguer Fusté, del regimiento de San Fernando, 11, al de Vad Ras, 50, en Melilla.
- » José Juárez González, del regimiento de Sevilla, 33, al de Covadonga, 40, en Madrid.
- » Martín Rosales Useletí, del regimiento de San Fernando, 11, al de Vad Ras, 50, en Melilla.
- » José Valencia Fernández, del regimiento de Melilla, 59, al grupo de ametralladoras del mismo.
- » Angel Gutiérrez Celaya, del regimiento de Ceriñola, 42, al grupo de ametralladoras del mismo.
- » Juan Cirlot Nieto, del regimiento de Ceriñola, 42, al grupo de ametralladoras del mismo.
- » Cayetano Vázquez Sastré, del regimiento de Africa, 68, al grupo de ametralladoras del mismo.
- » Alfonso Fanjul Goñi, del regimiento de San Fernando, 11, al grupo de ametralladoras del regimiento de Africa, 68.
- » Juan Redondo García, del batallón Cazadores de Chiclana, 17, al grupo de ametralladoras del batallón Cazadores de Segorbe, 12.
- » Augusto Rubio Ulloa, del batallón Cazadores de Talavera, 18, al Grupo de ametralladoras del batallón Cazadores de Segorbe, 12.
- » Alberto Garrido Garabis, de 2.º ayudante de Cabo de Agua, al regimiento de Africa, 68.
- » Luis Rute Villanova, del regimiento de América, 14, al de Vad Ras, 50, en Madrid.
- » Félix Gutiérrez Cano, del regimiento de América, 14, al de Saboya, 6, en Madrid.
- » José Espinosa Peñasco, del regimiento de Saboya, 6, al de América, 14.

Primeros tenientes (E. R.)

- D. Jaime Gavilá Escrivá, de la caja de Alcira, 45, á la caja de Játiva, 44.
- » José Robles Medina, del regimiento de Córdoba, 10, á segundo ayudante de las Prisiones militares de Madrid.
- » Manuel Espinosa Avellaneda, del regimiento de Menorca, 70, al regimiento de Luchana, 28.
- » Dámaso San Millán Herrera, de la caja de Córdoba, 22, á la reserva de Madrid, 1.
- » Diego Alcalá Expósito, del batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7, al regimiento de Luchana, 28.
- » Ramón Pardo Gómez, de la caja de Albacete, 55, á la zona de Albacete, 24.
- » Andrés López Alcalá, de la caja de Málaga, 36, á la zona de Málaga, 17.
- » José Rodríguez Lozano Bravo, de la zona de Málaga, 17, á la caja de Málaga, 36.
- » Raimundo Garzas Quintanilla, de la caja de Ciudad Real, 10, á la zona de Ciudad Real, 6.
- » Carlos Amores Cantos, de la zona de Ciudad Real, 6, á la caja de Ciudad Real, 10.
- » Anselmo Jiménez Sánchez, de la reserva de Teruel, 59, á la zona de Teruel, 26.
- » José Coll Varcá, de la zona de Teruel, 26, á la reserva de Teruel, 59.
- » Román Martín Sanz, de la reserva de Segovia, 8, á la zona de Segovia, 4.
- » Pedro Avila Sanz, de la zona de Segovia, 4, á la reserva de Segovia, 8.

- D. Teódulo Cuadrado Abad, de la reserva de Palencia, 91, á la zona de Palencia, 43.
 ➤ José Serrano Fontecha, de la caja de Jaén, 30, á la zona de Jaén, 15.
 ➤ Daniel Parrilla Plaza, de la caja de Cuenca, 57, á la zona de Cuenca, 25.
 ➤ Plácido Ojeda Arratia, de la zona de Cuenca, 25, á la caja de Cuenca, 57.
 ➤ Pedro Díaz Barco, de la caja de Getafe, 4, á la zona de Getafe, 2.
 ➤ Pedro Manjón San José, de la caja de Santander, 88, á la zona de Santander, 41.

Segundos tenientes

- D. Benito Otero Brage, del regimiento de Isabel la Católica, 54, al de Zamora, 8.
 ➤ Tomás Fernández Rogina, del regimiento de Zaragoza, 12, al de Zamora, 8.
 ➤ Juan Grela Carballo, del regimiento de Zamora, 8, al de Zaragoza, 12.

Segundos tenientes (E. R.)

- D. Alfredo Hernández García, del batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7 al regimiento de Luchana, 28.
 ➤ Celestino González Torres, ascendido por mérito de guerra, del regimiento de San Fernando, 11, al de Ceriñola, 42.
 ➤ Juan Perea Capulino, ascendido por mérito de guerra, del regimiento de San Fernando, 11, al de Africa, 68.
 ➤ Francisco Aguilar Flores, ascendido por mérito de guerra, del regimiento de Africa, 68, al de Melilla, 59.
 ➤ Enrique Expresati Sancha, ascendido por mérito de guerra, del batallón Cazadores de Cataluña, 1, al de Ciudad Rodrigo, número 7.
 ➤ Juan Márquez Muñoz, ascendido por mérito de guerra, del batallón Cazadores de Tarifa, 5, al de Segorbe, 12.
 ➤ Luciano Roblizo González, ascendido por mérito de guerra, del batallón Cazadores de Tarifa, 5, al regimiento de San Fernando, 11.
 ➤ Antonio García Carmona, ascendido por mérito de guerra, del batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7, al regimiento de Melilla, 59.
 ➤ Lázaro Millán Carrillo, ascendido por mérito de guerra, del grupo de ametralladoras de la segunda brigada de Cazadores, al regimiento de Ceriñola, 42.
 ➤ Carmelo Pérez Sánchez, ascendido por mérito de guerra, del batallón Cazadores de Segorbe, 12, al de Ciudad Rodrigo, 7.
 ➤ Cándido López Castillejos, ascendido por mérito de guerra, de fuerzas indígenas de Melilla, al batallón Cazadores de Segorbe, 12.
 ➤ Manuel Giralte Mezquida, del regimiento de Vad-Rás, 50, al de América, 14.
 ➤ Manuel Lobillo Herrera, del regimiento de Garcellano, 43, al de la Constitución, 29.

Madrid 25 de enero de 1912.

LUQUE

Excmo. Sr.: En vista del escrito de V. E. fecha 3 de actual, acompañando relación de las clases que propone para su destino á las fuerzas regulares indígenas de ese territorio, con arreglo á lo dispuesto en la real orden de 30 de noviembre último, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que los cinco sargentos y doce cabos de Infantería que figuran en la siguiente relación, pasen destinados á las referidas fuerzas indígenas.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 24 de enero de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de Melilla.

Señores Capitán general de la segunda región é Interventor general de Guerra.

Relación que se cita

Clases	NOMBRES	Destinos
Sargento.....	Julián Candón Jiménez...	Reg. Melilla, 59.
Otro.....	Juan Carrasco Egaña....	Idem Africa, 68.
Otro.....	Angel Herrera Zagas....	Idem Melilla, 59.
Otro.....	Francisco Alba Rebolledo.	Idem Africa, 68.
Otro.....	Eduardo Simó Escuriel...	Idem Melilla, 59.
Cabo.....	Blas Flores Puigcerber...	Idem.
Otro.....	Luis Seña Mediado.....	Idem.
Otro.....	Teodoro Flores Bermejo...	Idem Ceriñola, 42.
Otro.....	Francisco Ruiz Rodríguez.	Idem Africa, 68.
Otro.....	Antonio Portillo Reparaz.	Idem San Fernando, 11
Otro.....	Rafael Cano Sánchez.....	Idem Africa, 68.
Otro.....	Juan Blanco Calzadilla....	Idem.
Otro.....	Enrique Saura Pérez.....	Idem Borbón, 17.
Otro.....	Ginés Orozco Martínez...	Brigada disciplinaria.
Otro.....	Bonifacio Sánchez.....	Reg. Melilla, 59.
Otro.....	Angel Nayas.....	Idem.
Otro.....	Arturo Sánchez.....	Idem.

Madrid 24 de enero de 1912.

LUQUE.

MATRIMONIOS

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el sargento del regimiento Infantería de Tenerife núm. 64, José Herrero Cortecero, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por ese Consejo Supremo en 4 del actual, se ha servido concederle licencia para contraer matrimonio con doña Dominga González Jiménez.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 24 de enero de 1912.

LUQUE

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Señor Capitán general de Canarias.

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el sargento del regimiento Infantería de Ceuta núm. 60, Eugenio Garcés Muñoz, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por ese Consejo Supremo en 11 del actual, se ha servido concederle licencia para contraer matrimonio con doña Antonia Gil Ros.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 24 de enero de 1912.

LUQUE

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Señor Gobernador militar de Ceuta.

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el capitán de Infantería D. Francisco Egaña O'Lawlor, con destino en el batallón segunda reserva de Durango núm. 87, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por ese Consejo Supremo en 17 del mes actual, se ha servido concederle licencia para contraer matrimonio con doña Carmen Owens y Pérez del Pulgar.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 25 de enero de 1912.

LUQUE

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Señor Capitán general de la sexta región.

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el capitán de Infantería D. Luis de Miguel Maldonado, con destino en el batallón Cazadores de Barcelona núm. 3, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por ese Consejo Supremo en 18 del mes actual, se ha servido concederle licencia para contraer matrimonio con doña María de la Concepción Zúñiga Camacho.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 25 de enero de 1912.

LUQUE

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Señor Capitán general de la cuarta región.

RETIROS

Excmo. Sr.: En vista del expediente instruido en esta región á petición del soldado de Infantería León de la Cruz Expósito, y resultando comprobado su estado actual de inutilidad, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 15 de diciembre último, se ha servido disponer que el interesado cause baja en el Ejército como inutilizado en campaña, con sujeción á lo preceptuado en real orden de 5 de enero de 1911 (C. L. núm. 5), por carecer de derecho al ingreso en el Cuerpo de Inválidos; cesando en el percibo de sus haberes como expectante á retiro por fin del corriente mes, y haciéndole el señalamiento de haber pasivo el citado Consejo Supremo.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 24 de enero de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina é Interventor general de Guerra.

Excmo. Sr.: En vista del expediente instruido en esa región á petición del soldado de Infantería, licenciado absoluto por inútil, Joaquín Alvarez Alvarez, y resultando comprobado que la inutilidad que padece el interesado es de carácter permanente y ocasionada á consecuencia de enfermedad contraída en la campaña de Melilla, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 28 de diciembre último, ha tenido á bien concederle el retiro por inútil, como comprendido en la real orden de 5 de enero de 1911 (C. L. número 5), haciéndole el señalamiento de haber pasivo el citado Consejo Supremo.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 24 de enero de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la séptima región.

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido conceder el retiro para los puntos que se indican en la siguiente relación, á los jefes y oficial de Infantería comprendidos en la misma, que comienza con el coronel Estado Mayor de Plazas, D. Pablo Artal Abad y termina con el capitán (E. R.) D. Manuel Herrero Lastra; disponiendo, al propio tiempo, que por fin del corriente mes sean dados de baja en el arma á que pertenecen.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 24 de enero de 1912.

AGUSTIN LUQUE

Señor Capitán general de la cuarta región.

Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, Capitanes generales de la primera, segunda, sexta y séptima regiones é Interventor general de Guerra.

Relación que se cita

Nombres de los interesados	Empleos	Cuerpos á que pertenecen	Puntos donde van á residir	
			Pueblo	Provincia
D. Pablo Artal Abad.....	Cor. E. M. de P.	Sargento mayor de Cádiz.....	Cádiz.....	Cádiz.
» Andrés Clarés Vicente.....	Coronel.....	Zona Reclut. ^o de Almería, 18..	Almería.....	Almería.
» Francisco Cortezo Alonso y Armas..	T. Coronel....	Supernumerario 1. ^a región.....	Madrid.....	Madrid.
» Carlos Martín Ballesteros.....	Otro.....	Excedente 4. ^a región.....	Barcelona.....	Barcelona.
» Vicente Gutiérrez Muñiz.....	Comandante....	Reg. Inf. ^a de Cuenca, 27.....	Vitoria.....	Alava.
» Manuel Herrero Lastra.....	Capitán (E. R.)	Zona Reclut. ^o de Zamora, 46....	Bermillo de Sayago.....	Zamora.

Madrid 24 de enero de 1912.

LUQUE

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el músico de segunda clase del regimiento Infantería de Guipúzcoa número 53, Vicente Rodríguez Iglesias, el Rey (q. D. g.) se ha servido concederle el retiro para Vitoria (Alava); disponiendo que sea dado de baja, por fin del mes actual, en el cuerpo á que pertenece.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 24 de enero de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la sexta región.

Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina é Interventor general de Guerra.

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el músico de segunda clase del batallón Cazadores de Estella número

14, Matías de San Modesto Expósito, el Rey (q. D. g.) se ha servido concederle el retiro para Barcelona; disponiendo que sea dado de baja, por fin del mes actual, en el cuerpo á que pertenece.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 24 de enero de 1912.

AGUSTIN LUQUE

Señor Capitán general de la cuarta región.

Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina é Interventor general de Guerra.

Sección de Artillería**DESTINOS**

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los jefes y oficiales de Artillería comprendidos en la siguiente relación, que principia con D. Adolfo Martínez-Jurado y Ruiz y termina con D. Juan Hernández y Sarabia, pasen á los destinos y situaciones que á cada uno se señala.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 25 de enero de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señores Capitanes generales de la segunda, tercera, quinta, sexta y octava regiones y de Baleares é Interventor general de Guerra.

Relación que se cita.

Teniente coronel,

D. Adolfo Martínez-Jurado y Ruiz, de este Ministerio, á la Fábrica Nacional de Toledo.

Comandantes

D. Julián Pardinas y del Val, del segundo regimiento de montaña, al séptimo regimiento montado.
 » Salvador Orduña y Odriozola, de reemplazo en la primera región, al segundo regimiento de montaña.

Capitanes

D. José Pérez y Martínez, de excedente en la tercera región, á la Comandancia de Menorca.
 » Julio de la Peña y Cussi, de excedente en la primera región, á la Comandancia de Cartagena.
 » Manuel Fernández y Labrada, de excedente en la segunda región, á la Comandancia de Cartagena.
 » Mariano Abizanda y de la Vega, de la Comandancia de Menorca, á excedente en la octava región.
 » Juan Hernández y Sarabia, de excedente en la primera región, á la Comandancia de Pamplona.

Madrid 25 de enero de 1912.

LUQUE.

Sección de Ingenieros**DESTINOS**

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido hacer extensiva á la octava región la real orden circular de 29 de noviembre de 1911, y destinar á las órdenes del Comandante general de Ingenieros de ella, para prestar servicio, al capitán del 7.º regimiento mixto de Ingenieros, D. José Durán y Salgado.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 25 de enero de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la octava región.

Señores Capitán general de Melilla é Interventor general de Guerra.

Intendencia General Militar**INDEMNIZACIONES**

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido aprobar las comisiones de que V. E. dió cuenta á este Ministerio en 17 de octubre y 10 de noviembre próximos pasados, desempeñadas en los meses de agosto, septiembre y octubre últimos por el personal comprendido en la relación que á continuación se inserta, que comienza con D. Juan Casado Rodrigo y concluye con D. José Sastre y Alba, declarándolas indemnizables con los beneficios que señalan los artículos del reglamento que en la misma se expresan.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines siguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 20 de enero de 1912.

LUQUE

Señor Gobernador militar de Ceuta.

Señor Interventor general de Guerra.

Relación que se cita.

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Artículos del reglamento o real orden en que están comprendidos.....	PUNTO		Comisión conferida	FECHA						Días invertidos...	Observaciones	
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		en que principia			en que termina					
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año			
1.º reg. mixto de Ingenieros	Capitán.....	D. Juan Casado Rodrigo.....	10 y 11	Ceuta.....	Zona inmediata.	Asistir á la Escuela práctica de la compañía de Telégrafos.....	1	septbre	1911	30	septbre	1911	3	Continúan.	
	1.º teniente.	» Eduardo Hernández Vidal..					18	idem .	1911	24	idem .	1911			7
	Otro.....	» José Rodero Carrasco.....					1	agosto	1911	31	agosto	1911			31
Reg. mixto Artillería Ceuta..	Otro.....	» Arturo Melero y Cenzano..	10 y 11	Idem.....	Larache.....	Al mando de una estación radio-telegráfica de campaña en Larache.....	1	agosto	1911	31	agosto	1911	31		
Comp.ª Zapadores de Ceuta..	Otro.....	» José Mollá Noguerol.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Idem.....	1	septbre	1911	30	septbre	1911	20		
Idem íd. íd.....	»	El mismo.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Idem.....	1	septbre	1911	30	septbre	1911	20		
Idem íd. íd.....	»	El mismo.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Idem.....	1	octbre	1911	»	»	»	31	Continúa.	
1.º reg. mixto de Ingenieros.	Coronel.....	D. Eduardo Ramos y Díaz de Vila.....	10 y 11	Idem.....	Algeciras, Tarifa, Véjar y Cádiz.....	Asistir á la Escuela práctica de la comp.ª de Telégrafos.	6	idem .	1911	13	octbre	1911	8		
	T. Coronel...	» Isidro Calvo Juana.....					1	idem .	1911	5	idem .	1911	6		
	Capitán.....	» Juan Casado Rodrigo.....					14	idem .	1911	31	idem .	1911	17		
	1.º teniente.	» José Rodero Carrasco.....					1	idem .	1911	5	idem .	1911	6		
	Capitán.....	» Juan Casado Rodrigo.....					14	idem .	1911	31	idem .	1911	17		
1.º reg. mixto de Ingenieros.	1.º teniente.	» José Rodero Carrasco.....	10 y 11	Idem.....	Zona inmediata.	Asistir á la Escuela práctica de la comp.ª de Telégrafos.	1	idem .	1911	31	idem .	1911	31		
	Otro.....	» Eduardo Hernández Vidal..					1	idem .	1911	31	idem .	1911	31		
	Otro.....	» José Sastre y Alba.....					1	idem..	1911	31	idem..	1911	31		

Madrid 20 de enero de 1912.

LUQUE

RACIONES

Excmo. Sr.: En vista del escrito que V. E. dirigió á este Ministerio con fecha 8 de septiembre del año último, cursando instancia promovida por el alcalde presidente del Ayuntamiento de Solsona (Lérida), en súplica de dispensa de exceso de plazo para reclamar el importe de las raciones de pan que abonó dicha corporación en metálico al soldado del regimiento Infantería de Ceriñola núm. 42, Jaime Ubach Corals, que permaneció en el indicado punto, en uso de licencia por enfermo, durante los meses de noviembre y diciembre de 1910, el Rey (q. D. g.), oída la Intervención general de Guerra, se ha servido desestimar esta petición á tenor de lo dispuesto en las reglas 7.^a y 8.^a de las instrucciones de suministros de pueblos aprobadas por real orden de 24 de mayo de 1877 (C. L. número 196, pág. 293).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 24 de enero de 1912.

AGUSTIN LUQUE

Señor Capitán general de la cuarta región.

Señor Interventor general de Guerra.

TRANSPORTES

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que por el Establecimiento Central de Intendencia se efectúe la remesa de una bandera nacional al Parque de Intendencia de Gran Canaria, con destino al edificio que ocupa la sección de tropas de Sanidad Militar de la plaza de las Palmas.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 24 de enero de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de Canarias.

Señores Capitán general de la primera región, Interventor general de Guerra y Director del Establecimiento Central de Intendencia.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que por el Establecimiento Central de Intendencia se efectúe la remesa de 186 lámparas, modelo 1897, al Parque de Intendencia de Ceuta.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 24 de enero de 1912.

LUQUE

Señor Gobernador militar de Ceuta.

Señores Capitán general de la primera región, Interventor general de Guerra y Director del Establecimiento Central de Intendencia.

Sección de Sanidad Militar**ASUNTOS GENERALES E INDETERMINADOS**

Circular. Excmo. Sr.: Acordado por el Gobierno de los Estados Unidos de América que el 15.^o Congreso Internacional de Higiene y Demografía, que había de celebrarse en Washington desde el 26 de septiembre al 1.^o de octubre de 1912, tenga lugar del 23 al 28 de septiembre del citado año, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer se manifieste á V. E. la expresada variación de fechas como continuación á la real orden circular de 11 de noviembre último.

De la de S. M. lo digo á V. E. para su conocimiento y

demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 24 de enero de 1912.

Señor...

Sección de Justicia y Asuntos generales**BAJAS**

Excmo. Sr.: Habiendo sido nombrado guarda municipal del Ayuntamiento de Plo (Teruel), el sargento del regimiento Infantería de Borbón núm. 17, Rafael Gómez Cárdenas, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que dicho sargento cause baja por fin del corriente mes en el cuerpo á que pertenece y alta en el batallón de segunda reserva que corresponda, con arreglo á lo prevenido en la real orden de 21 de mayo de 1886 (C. L. núm. 213).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 25 de enero de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de Melilla.

Señores Capitanes generales de la segunda y tercera regiones é Interventor general de Guerra.

Sección de Instrucción. Reclutamiento e Cuerpos diversos**ASUNTOS GENERALES E INDETERMINADOS**

Excmo. Sr.: En vista del expediente que V. E. remitió á este Ministerio, instruido en averiguación de la insolvencia del comandante que fué de ese Cuerpo D. Tomás Criado de la Hoz, que falleció sin haber reintegrado 624 pesetas, resto de dos pagas que le fueron anticipadas, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por la Intervención general de Guerra, se ha servido declarar la insolvencia del interesado, disponiendo que la expresada cantidad, en analogía con lo resuelto en casos análogos por reales órdenes de 25 de noviembre de 1899, 26 de enero de 1901 y 8 de junio de 1905 (D. O. números 264, 22 y 127), sea reclamada por la Comandancia de Vizcaya en nómina adicional al ejercicio cerrado correspondiente, con aplicación al capítulo de «Gastos diversos é imprevistos» del presupuesto de Guerra, la que, previa liquidación, será incluida en el primer proyecto de presupuesto que se redacte, como obligaciones de ejercicios cerrados que carecen de crédito legislativo.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 24 de enero de 1912.

LUQUE

Señor Director general de la Guardia Civil.

Señor Interventor general de Guerra.

CLASIFICACIONES

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el primer teniente de la Comandancia de la Guardia Civil de Málaga, D. Luis Comes Carrasco, y como consecuencia á lo dispuesto en las reales órdenes de 11 de noviembre y 14 de diciembre de 1910 (C. L. núm. 177 y D. O. número 276), respectivamente, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se le acredite en el referido empleo del arma de Infantería, de la que procede, la efectividad de 13 de julio de 1908, rectificándose en tal sentido todos los documentos y cancelándosele el correspondiente real despacho.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento

y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años
Madrid 24 de enero de 1912.

LUQUE

Señor Director general de la Guardia Civil.
Señor Capitán general de la segunda región.

CLERO CASTRENSE

Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el cura párroco de Campo Real (Madrid), D. Enrique Grande de Rada, en súplica de su ingreso en el Clero Castrense, con destino al ejército de Melilla; y no existiendo vacantes de capellán en los cuerpos que guarnecen dicha plaza, el Rey (q. D. g.) se ha servido desestimar la petición del recurrente, siendo de agradecer su laudable propósito.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 24 de enero de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Excmo. Sr.: Visto el escrito promovido por el cura párroco de Rábano de Aliste (Zamora), don Angel de la Huerga, en súplica de su ingreso en el Clero Castrense con destino al ejército de operaciones en Melilla; y no existiendo vacante de capellán en los cuerpos que guarnecen dicha plaza, el Rey (q. D. g.) se ha servido desestimar la petición del recurrente, siendo de agradecer su laudable propósito.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y

demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 24 de enero de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la séptima región.

**CONTINUACION EN EL SERVICIO
Y REENGANCHES**

Excmo. Sr.: En vista de las instancias promovidas por los guardias de las Comandancias de ese instituto que se citan en la siguiente relación, que comienza con Juan López Grajera y concluye con Benigno Rodríguez Pazos, en súplica de que se les conceda, como gracia especial, la rescisión del compromiso que tienen contraído por el tiempo y en las fechas que en la mismas se les consigna, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien acceder á la petición de los interesados, con la condición que se determina en las reales órdenes de 24 de diciembre de 1897 (D. O. número 291) y 31 de octubre de 1900 (C. L. núm. 215), previo reintegro de la parte proporcional del premio de reenganche recibido y no devengado, en armonía con lo que preceptúa el art. 77 del reglamento de 3 de junio de 1889 (C. L. núm. 239).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 24 de enero de 1912.

LUQUE

Señor Director general de la Guardia Civil.

Señores Capitanes generales de la primera, tercera, cuarta y sexta regiones é Interventor general de Guerra.

Relación que se cita

Comandancias	CLASES	NOMBRES	Fecha del compromiso			Años de duración
			Día	Mes	Año	
Badajoz.....	Guardia.....	Juan López Grajera.....	1	abril..	1909	4
Palencia.....	Otro.....	Nicanor Roseras Herreros.....	18	mayo..	1911	4
Este.....	Otro.....	Pedro Pérez Sardina.....	1	julio..	1910	2
Murcia.....	Otro.....	Benigno Rodríguez Pazos.....	1	novbre.	1910	4

Madrid 24 de enero de 1912.

LUQUE

DESTINOS

Excmo. Sr.: Aprobando lo propuesto por el director de la Academia de Caballería, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que el teniente coronel D. Miguel Funoll y Mauro, ascendido á este empleo por real orden de 3 del actual (D. O. núm. 2) y en situación de excedente por otra de 11 del mismo mes (D. O. núm. 8), continúe desempeñando, en comisión, el cargo de profesor hasta fin de curso, con arreglo á lo prevenido en el art. 22 del real decreto de 1.º de junio último (C. L. núm. 109), debiendo cobrar su sueldo por el capítulo 13, artículo 2.º y la gratificación de profesorado con cargo al presupuesto.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 24 de enero de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la séptima región.

Señores Interventor general de Guerra y Director de la Academia de Caballería.

Excmo. Sr.: Aprobando lo propuesto por el director de la Academia de Caballería, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que el comandante D. Ramón Alonso Sáez, ascendido á este empleo por real orden de 3 del ac-

tual (D. O. núm. 2) y en situación de excedente en esa región por otra de 11 del mismo mes (D. O. núm. 8), continúe desempeñando, en comisión, el cargo de profesor hasta fin de curso, con arreglo á lo prevenido en el artículo 22 del real decreto de 1.º de junio último (C. L. número 109), debiendo cobrar su sueldo por el capítulo 13, artículo 2.º y la gratificación del profesorado con cargo al presupuesto.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 24 de enero de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la séptima región.

Señores Interventor general de Guerra y Director de la Academia de Caballería.

Excmo. Sr.: Vista la instancia que dirigió á este Ministerio el maestro armero del batallón Cazadores de Figueras núm. 6, D. Ramón Rodríguez Cabal, en solicitud de que se le adjudique una de las vacantes que de su clase existen en el cuerpo de Carabineros; teniendo en cuenta lo preceptuado en el artículo 24 del reglamento aprobado por real orden circular de 23 de julio de 1892 (C. L. número 235), el Rey (q. D. g.) se ha servido desestimar la petición del recurrente,

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 24 de enero de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Excmo. Sr.: En vista de la propuesta de destinos que el Provicario general Castrense remitió á este Ministerio en 18 del mes actual, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que los capellanes del Clero Castrense que se expresan en la siguiente relación, que da principio con don Marcelino Blasco González y termina con D. Arturo Castillo Alvarez, pasen á los destinos ó situaciones que en la misma se indican.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 25 de enero de 1912.

AGUSTIN LUQUE

Señor Capitán general de la cuarta región.

Señores Capitanes generales de la primera, segunda, quinta, sexta y séptima regiones y de Melilla, Provicario general Castrense é Interventor general de Guerra.

Relación que se cita

Capellanes primeros

D. Marcelino Blasco González, del servicio de los hospitales y enfermerías de Melilla, á situación de excedente en la primera región.

- » Francisco Pérez Corrales, de excedente en la primera región, al servicio de hospitales y enfermerías de Melilla.

Capellanes segundos

D. León Velilla López, del hospital militar de Madrid, al regimiento Infantería de Gerona núm. 22.

- » Vicente Moreno Jiménez, del regimiento Ligero de Artillería, 4.º de campaña, al hospital militar de Madrid.
- » Isidoro García Bautista, de la plaza del Peñón, al batallón Cazadores de Figueras núm. 6.
- » Miguel de la Fuente Falcón, del regimiento Húsares de Pavía, 20.º de Caballería, al regimiento Infantería de Borbón, núm. 17.
- » Luis Perul Alastuey, del regimiento Infantería de Borbón núm. 17, al regimiento Húsares de Pavía, 20.º de Caballería.
- » José Molero Rojas, del batallón Cazadores de Figueras núm. 6, al regimiento Ligero de Artillería, 4.º de campaña.
- » Higinio Laiglesia Saura, del regimiento Infantería de Gerona núm. 22, al Fuerte de Jaca.
- » Antonio Martínez Suárez, del regimiento Infantería de Toledo núm. 35, al regimiento Lanceros de Borbón, 4.º de Caballería.
- » Marcelino Bertol Barroso, de la plaza de Chafarinas, al regimiento Infantería de Cuenca, núm. 27.
- » Domingo Borrueal Coarasa, del Fuerte de Jaca, al Fuerte de Coll de Ladrones.
- » Antonio Estévez Estévez, del regimiento Lanceros de Borbón, 4.º de Caballería, al regimiento Infantería de Toledo núm. 35.
- » José Vilaplana Jove, del batallón Cazadores de Estella núm. 14, á la plaza de Chafarinas.
- » Arturo Castillo Alvarez, de nuevo ingreso, en la primera región, á la plaza del Peñón.

Madrid 25 de enero de 1912.

LUQUE

INVALIDOS

Excmo. Sr.: En vista del expediente instruido en la primera región á instancia del primer teniente de Caballería, D. Sixto Fajardo Aliende, agregado á la sección de inútiles de ese Cuerpo, en justificacion de su derecho á ingreso en el mismo; y resultando comprobado que al regresar á Aranjuez en 1.º de marzo de 1909 de tributar honores al cadáver del Cardenal Sancha, resbaló el caballo que montaba sufriendo el interesado la doble fractura de la tibia y peroné de la pierna derecha, de cuyas resultas fué declarado inútil para el servicio, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 9 del mes actual, ha tenido á bien concederle el ingreso en Inválidos que solicita, una vez que las lesiones que padece son permanentes y se hallan comprendidas en los artículos 3.º y 6.º, capítulo 8.º del cuadro de 8 de marzo de 1877 (C. L. núm. 88), y en tal virtud comprendido en el art. 2.º del reglamento del Cuerpo y Cuartel de Inválidos, aprobado por real decreto de 6 de febrero de 1906 (C. L. núm. 22).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 24 de enero de 1912.

LUQUE

Señor Comandante general del Cuerpo y Cuartel de Inválidos.

Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, Capitán general de la primera región é Interventor general de Guerra.

REEMPLAZO

Excmo. Sr.: En vista del escrito que V. E. dirigió á este Ministerio en 15 del mes actual, referente al capellán segundo del Clero Castrense, con destino en el Fuerte de Coll de Ladrones, D. Luis Vidal Linares, el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer que dicho capellán pase á situación de reemplazo con residencia en Zaragoza.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 24 de enero de 1912.

LUQUE

Señor Provicario general Castrense.

Señores Capitán general de la quinta región é Interventor general de Guerra.

RETIROS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido conceder el retiro para Burgos, al segundo teniente de Carabineros (E. R.), con destino en la Comandancia de Asturias, don Timoteo de Cea Bárcena, por haber cumplido la edad para obtenerlo el día 24 del actual; disponiendo, al propio tiempo, que por fin del corriente mes sea dado de baja en el cuerpo á que pertenece.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 25 de enero de 1912.

LUQUE

Señor Director general de Carabineros.

Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina y Capitanes generales de la sexta y séptima regiones.

SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES

Excmo. Sr.: En vista de lo manifestado por el director de la Academia Médico-Militar en 12 del actual, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que la gratificación de profesorado concedida por real orden de 10 del mes corriente (D. O. núm. 8) al subinspector médico de 1.ª clase D. Jerónimo Pérez Ortiz, lo sea en la cuantía de 1.500 pesetas anuales, como comprendido en el artículo 3.º del real decreto de 4 de octubre de 1905 (C. L. núm. 200).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 24 de enero de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señores Interventor general de Guerra y Director de la Academia Médico-Militar.

DISPOSICIONES

de la Subsecretaría y Secciones de este Ministerio
y de las Dependencias Centrales

Sección de Caballería**DESTINOS**

El Excmo. Señor Ministro de la Guerra se ha servido disponer que el soldado Julián García Pérez, que presta sus servicios en la sección de tropa de la Escuela Superior de Guerra, procedente del regimiento Húsares de Pavía, 20 de Caballería, se incorpore al cuerpo de su procedencia, y que el de igual clase del regimiento Lanceros de la Reina, 2.º de la misma arma, Raimundo Expósito Pareja, pase á continuar sus servicios á la sección de tropa del citado centro, verificándose el alta y baja en la próxima revista de comisario.

Dios guarde á V... muchos años. Madrid 24 de enero de 1912.

El Jefe de la Sección,

Señor...
Vicente Marquina

Excmos. Señores Capitán general de la primera región, Director de la Escuela Superior de Guerra é Interventor general de Guerra.

■ ■ ■

Circular. El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra se ha servido disponer que los soldados Francisco Escribano Granada, del regimiento de Húsares de Pavía, y José Vallejo Rosendo, del de Cazadores de María Cristina, pasen á continuar sus servicios, en vacantes de su clase, al escuadrón de Escolta Real, por haberlo solicitado y reunir las condiciones que determina el artículo 4.º del reglamento por que se rige dicha unidad, aprobado por real orden de 10 de junio de 1911 (C. L. núm. 114).

Dios guarde á V... muchos años. Madrid 24 de enero de 1912.

El Jefe de la Sección,

Vicente Marquina

Señor...

Excmos. Señores Capitán general de la primera región, Comandante general del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos é Interventor general de Guerra.

■ ■ ■

HOJAS DE SERVICIOS

Circular. Excmo. Sr.: De orden del Excmo. Señor Ministro de la Guerra, los jefes de las dependencias y cuerpos donde radiquen las hojas de servicios y de hechos de los tenientes coroneles de Caballería comprendidos en el «Anuario Militar» del año próximo pasado de 1911, desde el núm. 50 al 71; comandantes del 138 al 180; capitanes del 414 al 465 y primeros tenientes del 377 al 432, todos inclusive, se servirán remitir á esta Sección, con la posible urgencia, copias conceptuadas de dichos documentos, para los efectos de clasificación de aptitud para el ascenso que procedan.

Madrid 25 de enero de 1912.

El Jefe de la Sección,

Vicente Marquina.

PARTE NO OFICIAL

COLEGIO DE MARIA CRISTINA

CAJA

BALANCE correspondiente al mes de diciembre de 1911, efectuado en el día de la fecha, que se publica en cumplimiento á lo prevenido en el art. 14 del reglamento orgánico de la Asociación, aprobado por real orden de 3 de diciembre de 1908 (*Colección Legislativa* núm. 227).

DEBE		Pesetas	Cts.	HABER		Pesetas	Cts.
Existencia anterior según balance del mes de noviembre de 1911.....	1.065.051	99	Por el importe del presupuesto del Colegio correspondiente al mes de diciembre de 1911...	58.138	09		
Por la consignación que determina el caso 4.º del art. 3.º del reglamento orgánico.....	12.761	66	Salidas de caja en el mes de diciembre, según carpeta.....	51	10		
Por el importe de las cuotas de subscripción correspondientes á señores generales, jefes y oficiales del arma, en activo, reserva y demás situaciones, pertenecientes al mes de la fecha.....	14.587	84	Por las diferencias de haber de alumnos filiados..	574	26		
Por el importe de las cuotas de subscripción correspondientes á los sargentos, cabos, individuos de banda y soldados del arma, correspondientes al mes actual.....	4.377	96	Por cargos de los alumnos en las Academias militares y Seminario.....	188	81		
Por el importe del abono que determina el caso 3.º del art. 3.º del reglamento orgánico.....	17.415	71	Por los auxilios de los alumnos que marcharon á filiarse.....	55	00		
Por la consignación de empleados y sirvientes del Colegio.....	3.839	20	Por la nómina de gratificación de los señores profesores del colegio.....	920	00		
Por cuotas de alumnos externos en el Colegio en este mes de diciembre.....	49	00	Por gastos de alumnos opositores á telégrafos...	98	25		
Recibido por conducto de D. Vicente Lorient en concepto de donativo correspondiente á la parte proporcional del sobrante de la suscripción para la erección del monumento al marino Villamil (Castropol).....	1.734	00	Por auxilio para gastos de uniforme de dos alumnos ingresados en la Academia de Infantería.....	800	00		
			Por estancia en el hospital de militar de Carabanchel de dos huérfanos.....	100	52		
			Por adquisición de aparatos ortopédicos y específicos.....	202	75		
			Por factura del jardinero por arreglo del comedor de los huérfanos el día de la Patrona del Arma.....	95	70		
			Por cargos de viajes de huérfanos enfermos y fotografías de alumnos en la Academia de Infantería.....	96	35		
			Por el extraordinario de comida en los días de la Patrona, Nochebuena y Pascua (Departamento de Toledo).....	1.804	21		
			Por el íd. de íd. en los expresados días en el Departamento de Aranjuez.....	1.020	00		
			Por el arreglo anual de la cañería del mar de Ontigola (Departamento de Aranjuez).....	420	00		
			Por el canon de agua del mar de Ontigola (Departamento de Aranjuez).....	25	09		
			Para la construcción de aceras de portland en el jardín (Departamento de Aranjuez).....	910	00		
			Por el importe de dos facturas de juguetes adquiridos para los huérfanos de ambos sexos.....	315	10		
			Por el importe de la pensión del 4.º trimestre correspondiente al huérfano D. Luis Barutell Juarez, interno en el Colegio Nacional de sordomudos.....	193	50		
			Por alquiler de un cuarto para estudio del huérfano D. Rafael Argeles, y compra de varios objetos para el dibujo artístico (art. 138).....	85	25		
			<i>Existencia en Caja, según se detalla á continuación...</i>	1.054.278	48		
			<i>Suma.....</i>	1.119.817	36		
			DETALLE DE LA EXISTENCIA EN CAJA				
			En la cuenta corriente del Banco de España....	55.405	89		
			En títulos de la Deuda pública.....	988.872	59		
			Metálico en Caja.....	10.000	00		
<i>Suma.....</i>	1.119.817	36	<i>Suma.....</i>	1.054.278	48		

Han dejado de remitir las cuotas los Cuerpos siguientes: Bón. Cazadores de Chiclana núm. 17; Zonas: Carmona, 11, Valencia, 19, Alicante, 22 los meses de noviembre y diciembre y Teruel 26; Habilitaciones, la de Gobiernos y Comandancias Militares de la segunda región, y la de retirados E. R. de la séptima, esta última los meses de octubre, noviembre y diciembre.

ESTADO numérico de los huérfanos existentes en el Colegio, con expresión del alta y baja ocurrida en el mes de la fecha, y de los que de ambos sexos figuran en la escala de aspirantes.

		SITUACIONES DE LOS HUÉRFANOS						TOTAL	
		En pensión de 150 pesetas..	Con pensión de 97½.....	Sin pensión.....	En prácticas....	Vacaciones....	Academias militares.....		Presentes en el Colegio.....
Huérfanos.....	Existían en 1.º de diciembre de 1911.....	2	184	142	84	10	114	500	986
	Altas	>	18	8	>	172	1	1	195
	SUMAN.....	2	197	150	84	182	115	501	1.181
	Bajas	>	9	10	>	>	>	175	194
	Quedan para 1.º de enero de 1912.....	2	188	140	84	182	115	326	987
Huérfanas.....	Existían en 1.º de diciembre de 1911.....	1	174	251	>	28	>	449	898
	Altas.....	>	7	12	>	64	>	1	84
	SUMAN.....	1	181	263	>	87	>	450	982
	Bajas.....	>	16	4	>	>	>	66	88
	Quedan para 1.º de enero de 1912.....	1	165	259	>	87	>	384	894
Huérfanos de ambos sexos que existen en la escala de aspirantes hoy fecha		>	>	>	>	>	>	>	>

V.º B.º
El general presidente,
Martin Arrás.

Madrid 14 de enero de 1912.
El comandante depositario,
José Baraona

RELACION de las clases é individuos de tropa á quienes, por real orden de esta fecha, se conceden recompensas por su distinguido comportamiento y méritos contraídos en el combate sostenido en las posiciones de Ishafen é Imarufen (Melilla), el día 12 de septiembre de 1911.

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas
		José Díaz Suárez.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 25 pesetas, no vitalicia.
		Jenaro Calonge Allende.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
		Domingo Fonce Arias	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 7'50 pesetas, no vitalicia.
		Dámaso Bastardo Escudero.	
		Francisco Baeza Rodríguez.	
		Salvador Simó del Hoyo.	
		Gabriel Fernández García.	
		Bernardo Cillernelo Izquierdo.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
		Sebastián Gutiérrez Sánchez.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 25 pesetas, no vitalicia.
		Salvador Castro García.	
	Sargentos.....	Ricardo Iglesias Prado.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 7'50 pesetas, no vitalicia.
		Rodolfo Martínez Gutiérrez.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 25 pesetas, no vitalicia.
		Fernando Palma Hernández.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 7'50 pesetas, no vitalicia.
		Manuel Soto Conde.	
		Juan Perea Capulino.	
		Clemente Barroso Guerreira.	
		Feliciano Martínez Nogués.	
		Tomás Domingo Valcárcel.	
		Jesús Lama Tallón.	
	Cabo.....	José Alonso Núñez.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
		Mariano Díez Sánchez.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 7'50 pesetas, no vitalicia.
		Macario Olivas Plaza.	
	Otro.....	Manuel Prieto Zambrano.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 7'50 pesetas, no vitalicia.
	Otro.....	Abelardo González Arce.	
	Corneta.....	Tomás Rus Bermejo.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
		José Ortega Alcolado.	
		Julián Mendoza Córdoba.	
		Juan Morgado Moreno.	
		Julián Fernández González.	
		Julián García Peñuelas.	
		Justo Serrano Andrés.	
		José Ortega Ibáñez.	
		José González Salazar.	
		Jesús García González.	
		Julián de la Viuda Hernández.	
		Juan Ferrer Valdía.	
		José Saez Villacumbrales.	
		Juan Porta Duro.	
		José Eléptico Rivero.	
		Juan Hita Muñoz.	
		José Albarracín Campillo.	
		Luis Antón Ayuso.	
		Manuel Tierno Gómez.	
		Manuel Gesto García.	
		Manuel Rodríguez García.	
		Manuel Gálvez Núñez.	
	Soldados.....	Miguel Orihuela Macías.	
		Manuel Martín Martín.	
		Manuel Muñoz Gordo.	
		Pablo Martín Preal.	
		Prudencio Benito Martín.	
		Rafael González Rodríguez.	
		Rafael Mediavilla Sevilla.	
		Ramón Sánchez Serrano.	
		Santiago Esteban Acero.	
		Simón Garzón García.	
		Santiago Cuenca Moya.	
		Teodomiro Gómez Velázquez.	
		Victoriano Cárdenas Rubio.	
		Victor López Sánchez.	
		Víctor Vergara Vergara.	
		Vicente Castellet Casanova.	
		Vicente Ferrer Belda.	
		Valentín Vivanco Gómez.	
		Victoriano González Gómez.	
		Antonio Hernández García.	
		Gabriel Gallardo González.	
		Pablo Gallastegui Alberde.	
		Cosme Pérez Cartas.	

Reg. Inf.^a San Fernando, 11.

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas
		Natalio Vega Sanz.	
		Nemesio García González.	
		Miguel Grao.	
		Paulino Lorenzo.	
		Fernando San Andrés Castillo.	
	Soldados de 2. ^a	Liberio Araico Salazar.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
		Melitón Ayuso Vicente.	
		Juan Renera.	
		Pedro Somolino.	
		Ignacio Rola Guach.	
		Celedonio Ramos López.	
		José Cartajo Rigos.	
	Cabo	Alejandro Carroceda San Juan.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 2,50 pesetas, no vitalicia.
	Otro	Vicente Sastre Pastor.	
	Otro	Tomás Jubera Terán.	
	Otro	Manuel Murillo Aguilar.	
	Otro	Nicolás Gómez Fernández.	
	Soldado de 1. ^a	Antonio de la Guida Fernández.	
	Corneta	Vicente Ruiz Martínez.	
	Otro	Carlos Coello Caramelo.	
	Tambor	Jacinto Alvarez Basauri.	
		Angel Martín López.	
		Antonio Palacios.	
		Benjamín Palomero García.	
		Domingo Martín Vicente.	
		Esteban García Barriche.	
		Fabriciano Herrero Merino.	
		Francisco Muñoz Muñoz.	
		Fermín Checa Cid.	
		Félix Sánchez Rodríguez.	
		Félix Santirso Chico.	
		Francisco San Román Ogea.	
		Gabriel Salcedo Picante.	
		Hermenegildo Alcaína.	
		Hilario Vivanco Angel.	
		Ignacio de la Fuente Sanz.	
		Juan Gómez Valiente.	
		Juan Hernández Martín.	
		Joaquín Martínez Mateo.	
		José Vicente Bernal.	
		José Gálvez Granero.	
		Juan Tamará Cachinero.	
		José Delgado Lino.	
		José Vázquez Sánchez.	
	Soldados de 2. ^a	José García Caballero.	
		Luis Urle Cruz.	
		Lino López Cartas.	
		Lorenzo Agüero Marabaja.	
		Manuel Arango García.	
		Mariano García Pastor.	
		Manuel Onrubia Antolín.	
		Manuel Tejerín Amado.	
		Martín Martínez Alonso.	
		Manuel Moreno de Torres.	
		Manuel Lillo Fuentes.	
		Manuel Macías Ballester.	
		Miguel Melgar Moscoso.	
		Mariano Olmedo Franco.	
		Nicolás González Santana.	
		Nicolás Polo Encina.	
		Pedro Anguiano Fernández.	
		Pedro Mora Avila.	
		Pedro Lozano Escalera.	
		Rafael Hernández Merchán.	
		Santiago Fernández Bricio.	
		Tomás Lozano Castañeda.	
		Víctor Gómez Sánchez.	
		Victoriano Barredo Paredes.	
		Venancio Gil Grilla.	
	Cabo	Casimiro Mateo Cubero.	
	Otro	Gabino Rodríguez.	
	Corneta	Leonardo Díez Pérez.	
	Soldado de 1. ^a	Ignacio Tapiador Moreno.	
		Carlos Temprado González.	
		Antonio Muro Expósito.	
		Juan Bacas Ramos.	
		Antonio Cano Nevado.	
		José López González.	
	Soldados de 2. ^a	Miguel Liberos Trilles.	
		Urbano Cué Pérez.	
		Dionisio Santa María Portugal.	
		Serapio Elespe Echeverría.	
		Simón González Jiménez.	
		Pedro Vigorda Ritor.	
		Teodoro García González.	

Reg. Inf.^a San Fernando, 11.

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas
		Timoteo Perulero Romeral.	
		Pedro López López.	
		Juan Braseró Sánchez.	
		Manuel Zaragoza Santos.	
		Alonso Herrera Sánchez.	
		Hipólito Miralles.	
		Julián Rubio Raboso.	
		David Prior Acero.	
		Vicente Varela Montans.	
		Bernardo Blázquez Beade.	
		Santiago Arranz Núñez.	
		Federico Rebato Jiménez.	
		Angel Pérez.	
		Miguel Gavilanes Izquierdo.	
		José Tortosa Montero.	
		Julián Cuesta González.	
		Máximo Segura Aramburu.	
		Julio Martínez del Castillo.	
		Manuel Antonio González.	
	Soldados de 2. ^a	Juan Díaz.	
		Primitivo Agudo Media.	
		Salvador García Romero.	
		Luis Tejero García.	
		Rafael de la Casa González.	
		José Soler Tanjis.	
		Ramón Malgrar Jordana.	
		José Mohuto Braga.	
		Juan Vila Capdevila.	
		José Mayorasí Tivit.	
		Manuel Pernias Piñero.	
		León Santos.	
		Higinio Arbolí.	
		Maximiano Martín.	
		Ruperto Casas Morales.	
		Antonio González Incógnito.	
		Baltasar Ballesteros.	
		César González Rodríguez.	
		Celestino Fernández Núñez.	
		Lorenzo Villar Villar.	
	Tambor.	Angel Salcedo Rey.	
	Cabo.	Pablo Robles Rodríguez.	
	Otro.	Esteban García Maestre.	
	Otro.	Fausto Ignacio Organero.	
	Otro.	Mariano Villanueva de las Heras.	
	Otro.	Juan Moreno Muñoz.	
	Otro.	Agapito Herranz Navarro.	
	Otro.	Mariano Galán González.	
	Otro.	Adolfo Vilbatua Zubeldia.	
	Otro.	Máximo Pérez Moya.	
	Otro.	Crispín Bellido Alisendra.	
	Soldado	Pedro Coria Romero.	
	Otro.	Hilario Tolmo Molina.	
	Corneta.	José Luque Salado.	
	Educando.	Vicente Pérez Sánchez.	
		Andrés Fernández López.	
		Antonio Ramos Clavo.	
		Antonio Sánchez Hidalgo.	
		Antonio Sánchez Romero.	
		Antonio García Giménez.	
		Amalio Ortega González.	
		Benjamín Palomares Moya.	
		Ocilio Cobos Vallejo.	
		Clemente Uribe Alberca.	
		Dionisio Cristóbal Guijarro.	
		Dionisio González Cabrero.	
		Elías Rodríguez González.	
		Eugenio Rubio Fernández.	
		Eusebio Hernández Martín.	
	Soldados de 2. ^a	Francisco Semesmero Martín.	
		Francisco Encinar Charonte.	
		Fabían Molano Burgo.	
		Francisco Vargas Martín.	
		Fernando Dianas Saborido.	
		Félix Ruiz Aguilar.	
		Gregorio Rebollo Zabala.	
		Gregorio Nestor Boado.	
		Genaro Boado López.	
		Hermenegildo Carretero Sánchez.	
		Isidro González Barcárcel.	
		José Díaz Cabún.	
		Jacinto Oumbra Gómez.	
		José Zabalbeitia Lara.	
		Joaquín Salmón Herrera.	
			Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
			Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 2,50 pesetas, no vitalicia.
			Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
			Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 2,50 pesetas, no vitalicia.
			Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
			Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 2,50 pesetas, no vitalicia.
			Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
			Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.

Reg. Inf.^a San Fernando, 11.

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas
	Soldados de 2. ^a	Julián Fernández García. José Berzal García. José López López. Julio Cabrejas Sastre. José Quenejeta Arrizabala. Juan Ubarsí Mas-Miguel. Juan Turront Salamó. José Coyel Borja. Joaquín Edo Trabé. José Abrelen Ornago. José Gregorio Pérez. José García García. José Bernabé Troncoso. José Cabanas Vázquez. Luciano Palencia Iglesia. Manuel Fernández Expósito. Maximino Rodrigo Postillo. Maximino Ruiz Miguel. Manuel Barut Ampug. Manuel Rodríguez Pérez. Pedro Marcos Martín. Plácido Berzal Sacristán. Pedro Alvarez Ramos. Prudencio Herranz López. Pedro García Viñas. Pedro Medinilla González. Ramón Rabdua Leche. Rosendo Coronado Díaz. Rafael Arroyo Montoro. Ramón González Valdirón. Servando Zorrilla Villate. Trifón Patiño Montelegre. Vicente Alonso Navas. Valentín Carpintero Marín. Vicente Ortiz Montach. Juan Vivero. Salvador Díaz Moya. Aniceto Olabegoya Chinetuter. Juan Gorroño Iturre.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
Reg. Inf. ^a San Fernando, 11.	Cabo	José Varela Castro.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 2,50 pesetas, no vitalicia.
	Soldados de 2. ^a	Nicanor Alvaro Velasco. Luis Zubia Mugurufa. Miguel Parramol Peralba. Norberto López Lorenzo. Severiano Matamoros Segura. Manuel López Norte. Fernando Bizueto Bera. Manuel Díaz González. Mauricio Zazo Hita. José Mosquera Gómez. Manuel Durán Serrano. Ignacio Olivero Sánchez. Sergio Pintos Martín. Simón Pinilla del Cerro. Basilio Serrano Casado. Miguel López Olivera. Demetrio González Ramos. Angel Pérez Gil. Arturo Vélez Ruiz. Claudio Arganda Quiroga. Cipriano Miguel Rodríguez. Clemente Sánchez Bao. Claudio Miguel Celpa. Diego González Sánchez. Eugenio del Bal Tierraseca. Florencio de Frutos García. Francisco García Camacho. Félix Riciano Ros. Gumersindo González Gómez. Hipólito Pérez Pérez. Julián Tracheta Amabarrena. Juan Sánchez Busdiel. José Díaz López. Joaquín Rosés Parés. José Vega Rivero. Luciano Ventas Martín. Marcelo Vázquez Pérez. Manuel Güejis Díaz. Manuel Fulleo Lozano. Manuel Candel Candel. Manuel Martín Jiménez. Pedro Prado Carretero. Sixto Garate Angulo. Tomás González Sánchez. Vicente Quintana Cartuto.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas
	Cabo	Manuel Tejeiro Arés.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.	Santiago Cianca Arroyo.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 2,50 pesetas, no vitalicia.
	Otro.....	Francisco Jorge Ajates.	
	Otro.	Inocencio Pérez San Casiano.	
		Anastasio Serrano Martín.	
		Adrián Villagómez Labrador.	
		Agustín Sepúlveda Lasará.	
		Antonio Recio González.	
		Bernardo Malanzo Urceláiz.	
		Francisco Uria Erdoma.	
		Froilán Salguizo Sánchez.	
		Félix Coello Merino.	
		Francisco Arrainz Oña.	
		Fernando Barbosa Monge.	
		Genaro Gallo Andrés.	
		José Martín Parejo.	
		José Solano Marín.	
		José Irano Nadal.	
		José Luna Sala.	
		Jaime Miret Sauret.	
		Juan Santiago Navas.	
		Pedro Vergés Garoés.	
		Lisardo Palomares Bailón.	
		Manuel Lage Becerra.	
		Mariano Suiaras Fuentes.	
		Santiago Benenague Carrasco.	
		Valentín Euren Manca.	
		Agapito González Sánchez.	
		Antonio Arroyo Peña.	
	Soldados de 2. ^a ...	Bonifacio Buiza García.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
		Carlos Villegas Fino.	
		Dámaso Gómez González.	
		Félix Bernal Rodríguez.	
		Francisco Yois Piñas.	
		Francisco Cluircust Pons.	
		Francisco Gibis Ríos.	
		Feliciano Echezarra Gómez.	
		Ildefonso Fernández Díaz.	
		Bienvenido Fernández Onbós.	
		Julián Jordo Moro.	
		José Pérez Rodríguez.	
		Juan Merlo Aliaga.	
		Juan Royoes García.	
		Juan Palma Albacete.	
		José Sánchez Ramírez.	
		José Cenajón Blanco.	
		Máximo Pérez Eulate.	
		Mariano Pérez López.	
		Manuel Ojea Rodríguez.	
		Mariano Castillos Cortina.	
		Mariano Martín Hernández.	
		Martín Landaluce Cortijas.	
		Marcos Marín Marín.	
		Pablo Gil García.	
		Primitivo Martín García.	
		Santiago de la Oza García.	
	Cabo	Dositeo López Vázquez.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 2,50 pesetas, no vitalicia.
	Otro.	Asterio Martín García.	
		Francisco Ponce Martín.	
		Joaquín Salazar Teruel.	
		Nicolás Moreno Turrero.	
		Calixto Camella Paz.	
		Florentino Calvo Redondo.	
		Isidoro Zamorano Amayuelos.	
		Tomás Vicario Bernabé.	
		José Sánchez Pato.	
		José González Carretero.	
		Manuel Romero Fernández.	
	Soldados de 2. ^a ...	Antonio Zaragoza Espada.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
		Julio Sánchez García.	
		Evaristo Gutiérrez San Quintín.	
		Casimiro Martín Piza.	
		José Cánovas Serrano.	
		José Luis Salas.	
		Faustino Mora Gómez.	
		Modesto Muniesa Triburás.	
		Eleuterio Benítez Gordo.	
		Avelino Vázquez López.	
		Braulio del Saz Ortega.	
		Félix Rufo López.	
		Lope Sánchez García.	
		Apolinar Herbás López.	

Reg. Inf.^a San Fernando, 11.

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas
		Antonio Delgado López. Angel Morón Vázquez. Agapito Pascual Gil. Bernardino González García. Bonifacio García Castro. Francisco Díaz Silva. Florencio Encina García. Ildefonso Calleja López. Domingo Rodríguez Zarco. Jorge Guzmán Monzón. José Langa López. José Salvador Muñoz. José Molina Pérez. Santos Gonzalo Recio. Juan Ajinjo Rodríguez. Lucio Pérez Blandín. Lorenzo Vergés Guillén. Manuel Fernández Martínez. Manuel Ante Farinas. Martín Gorostiaga Laparo. Manuel Suárez Suárez. Policarpo Marote Gómez. Prudencio Almendro García. Pedro Rodríguez Vinagre. Rufino Cid Fernández. Ramón Mora González. Plácido Cerbera Laqueza. Santiago Campos Campos. Simón de la Gale Cuesta. Saturnino García Castro. Santiago Setier Prabia. Secundino Barco Masdel. Valentín García de la Fuente. Sebastián Marín Moreno. Sebastián Moreno Romero. Felipe Gómez Crespo. Valerio Martín García. Bautista López López. Felipe Fernández Saez. Rafael Aguirre Santa María. Saturnino Casabal Alvarez. Vicente Calvo Gil. Justo Esteban Gutiérrez. Agapito Pascual Gil. Julio Sánchez Avilés. Juan Leván Rode. José Palmed Pons. Silverio Martín Maller. José González Fontela. Ramón Collado Toribio.	
	Soldados de 2. ^a		Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
Reg. Inf. ^a San Fernando, 11.	Cabo Otro Otro		
	Otro	Antonio López Barrero.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 2,50 pesetas, no vitalicia.
	Corneta	Marciano Jiménez Carballo. Casimiro Hernández Esteban. Juan Villamarín Fernández. Pedro Muñoz Pérez. Basilio Chico Rubí. Pedro Molero Pimentel. Francisco Casas. Ramón Inegui Goicoechea. Antonio Díaz Tejido. Antonio Iglesias Lage. Aquilino Cerezo Gómez. Anastasio Sacristán Vega. Basilio Jiménez Martín. Benito Vega Marón. Cándido Uria Valdetola. Cipriano Mondragón Oslay. Casiano Alonso Rodríguez. Dionisio Rufo Ranero. Domingo Bueno Cabo. Eugenio Hurtado Ortiz. Fernando Vera Vera. Faustino Bermúdez López. Francisco Ruiz Carrión. Francisco Berdú Ríos. Gaspar López Boy. José Prado Arias. Juan Muñoz del Moral. José Higuera Suárez. José de la Lanza Pérez. Juan Aizpuru Aizpuru. José García Quintana. José Diana Delgado. Lázaro Mínguez Piedrahita.	
	Soldados de 2. ^a		Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas	
Reg. Inf. ^a San Fernando, 11.	Soldados de 2. ^a	Marcelino Plaza Sanz.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.	
		Melchor Gómez Jaén.		
		Manuel Pérez Barrasa.		
		Lorenzo Romero Sánchez.		
		Miguel Vázquez González.		
		Rufino Ruiz Rodríguez.		
		Santos García Castillo.		
		Venancio Huertas Rodríguez.		
		Vicente García González.		
		Leopoldo Gómez Cramades.		
Reg. Inf. ^a Ceriñola, 42.	Sargento.	Juan Montardit Reboler.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 25 pesetas, no vitalicia.	
	Otro.	Ernesto Herrera Rabasa.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.	
	Otro.	Isaías Macedo Román.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 7,50 pesetas, no vitalicia.	
	Otro.	Adolfo Martínez Pérez.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 25 pesetas, no vitalicia.	
	Otro.	Angel Ortega Sánchez.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 7,50 pesetas, no vitalicia.	
	Otro.	Aurelio Barrera Barballo.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.	
	Otro.	Manuel Martínez Díaz.		
	Cabo.	Moisés Casares Blanco.		
	Otro.	Diego González Calvo.		
	Otro.	Antonio Gallego Francia.		
Otro.	Maximino García Peña.			
Otro.	Ramón Arribas Solanas.			
Otro.	Eusebio Clemente Ferrer.			
Otro.	Juan Santos Parro.			
Otro.	Ramón Leara Blanco.			
Reg. Inf. ^a Ceriñola, 42.	Soldados de 2. ^a	Manuel Lamata Valtuena.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 2,50 pesetas, no vitalicia.	
		Jaime Souza Miranda.		
		Nicasio Correa Pérez.		
		Otro.	Dalmacio Fernández Vázquez.	
		Soldado.	Prudencio Cuesta Garrido.	
		Otro.	Agapito Montejo Crespo.	
		Otro de 1. ^a	Gabriel Cok Vara.	
			Eduardo Collante González.	
			Angel Aro Archanco.	
			Aurelio Lostán Ginés.	
Reg. Inf. ^a Ceriñola, 42.	Soldados de 2. ^a	Crispín Higal García.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.	
		Justo Martín Ostadal.		
		Antonio Arné Margalí.		
		Clemente Urriza Erlite.		
		Domingo Alonso Rodríguez.		
		Esteban Castillo Laquerta.		
		Francisco Ayesa Sugaire.		
		José Córdoba Escribano.		
		Mateo Calsina Escuret.		
		Melquiades Vinegra Valdivieso.		
Grupo de ametralladoras de la 1. ^a brigada.	Soldados de 2. ^a	Urbano Matias Nadal.	Idem íd. íd. y pensión mensual de 2,50 pesetas, no vitalicia.	
		Juan de Mata Mata.		
		Claudio López Conrado.		
		José Alvarez Alvarez.		
		José Fernández Gutiérrez.		
		Bernardino Conrado Pumareda.		
		Pedro Iñiguez Martínez.		
		Faustino Ramírez Alonso.		
		Andrés Pascua Vicente.		
		Inocencio Carrera Aragües.		
José María Gil Seré.				
Reg. Inf. ^a Melilla, 59.	Soldados de 2. ^a	Joaquín Millena Millena.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 25 pesetas, no vitalicia.	
		Miguel Medrano Barrio.		
		Salvador del Pozo.		
		Sargento.		Juliano Quevedo Rasilla.
		Cabo.		Rafael Antorán Estevarán.
		Otro.		Ricardo Rodríguez Guerra.
		Soldado.		Bonifacio Díaz González.
		Otro.		Emilio Soler Aguirre.
		Sargento.		Pedro Almaran Domingo.
		Otro.		Eduardo Carvajal Anaya.
Reg. Inf. ^a Melilla, 59.	Soldados de 2. ^a	Pedro Teruel Jiménez.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.	
		Otro.	Ramón Soriano Gandía.	
		Otro.	Teodomiro de Haro Ramírez.	
		Otro.	Antonio Corbí Abad.	
		Otro.	Enrique Alonso Hacerá.	
		Otro.	Galo Landazuri Tausquín.	
Otro.	Fernando March March.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 25 pesetas, no vitalicia.		

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas
	Sargento... ..	Manuel Puchades López.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 7,50 pesetas, no vitalicia.
		Ignacio Torres Linero.	
		Bautista Albelda.	
		Ernesto Campos Prats.	
		Sebastián Cordero Delgado.	
		Domingo Echevertz Santinierba.	
		Juan Castaño Orozco.	
		Valero Monserrat Ripollés.	
		Jesús Lorda Vellón.	
	Soldados... ..	Roque Domínguez Rodríguez.	
		Antonio Cobos Miranda.	
		Feliciano Hidalgo Vélez.	
		Salvador Ginés Beltrán.	
		Tadeo Alcón Batida.	
		Eusebio Garbo Alonso.	
		Vicente Rodríguez Seguí.	
		Francisco Torres Mas.	
		Angel Martín Bermejo.	
	Cabo... ..	Francisco Piñedo Arafil.	
	Otro... ..	Lorenzo Andrés Caudamín.	
	Otro... ..	Abelardo Calvo Martínez.	
	Otro... ..	Manuel Gómez Pizana.	
	Otro... ..	José Mirayes Castelló.	
		José Rubio Palacios.	
		Antonio Aguilera Serán.	
		Antonio Fernández López.	
		Angel Gabilla Rodríguez.	
		José Conde Tortolero.	
		Celestino Rois Vilajuana.	
		Francisco Antolín Mañas.	
		Tiburcio Seco de la Fuente.	
	Soldados... ..	Vicente Aparicio Perales.	
		Tomás Pamiés González.	
		Félix Sánchez Sánchez.	
		José Cecilio Fernández.	
		Rogelio Aguilar Díaz.	
		Tomás García Arroyo.	
		Vicente Tuz Porcal.	
		Francisco Sáiz del Río.	
		Vicente Cerdán Blanes.	
		Severino Romance Polo.	
		Alejandro Alvarez Hoyer.	
	Cabo... ..	Fernando de la Puerta.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro... ..	José Cabrera García.	
	Otro... ..	Juan Cordero Vadillo.	
	Otro... ..	José Alberto González.	
		Manuel Delgado Romero.	
		Emeterio Muñoz Pelayo.	
		Antonio Pagán López.	
		Bautista Albelda Alberola.	
		Juan Membrilla Jurado.	
		Marcos Aza Puente.	
		Saturnino Martínez Martínez.	
	Soldados... ..	Vicente Martínez Martínez.	
		Antonio Martín Expósito.	
		Antonio González Moreno.	
		Braulio Agapite Ruiz.	
		Bartolomé Serra Roca.	
		Francisco Luque Domínguez.	
		Juan Almonacín Llorent.	
		Juan Mateo Capillo.	
		Juan Gabairo.	
		Juan García Romero.	
	Cabo... ..	José García Navarro.	
	Otro... ..	Sebastián Orozco Balestegui.	
	Otro... ..	Domingo Hernández Torrens.	
	Otro... ..	Juan Gasca Ruiz.	
	Otro... ..	Antonio Molina Cano.	
	Soldado... ..	Diego Maldonado Almendro.	
	Otro... ..	José Marcos López.	
	Otro... ..	Lorenzo Martín García.	
	Otro... ..	José Ventura Horta.	
	Otro... ..	Emeterio Durán Martín.	
	Otro... ..	José Gutiérrez Gutiérrez.	
	Otro... ..	Francisco Díaz García.	
	Cabo... ..	Leandro López Cabezuelo.	
	Corneta... ..	Ramón Moreno Suero.	
	Soldado... ..	Felipe Blanco Langet.	
	Otro... ..	Ambrosio Trillo Bautista.	
	Otro... ..	Francisco Pastor Herrero.	
	Otro... ..	José Llopis Lorenzo.	
	Otro... ..	Emilio Rico Mira.	
	Otro... ..	Francisco Maestre Jover.	
	Otro... ..	Bautista Sánchez Mezquita.	

Reg. Inf.^a Melilla. 59.

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas	
		Juan Justo López.		
		Manuel Gutiérrez Sillero.		
		Gregorio del Rey Soto.		
		Manuel Cadete Molina.		
		Pedro Castellano Mazo.		
	Soldados de 2. ^a ...	Antonio Alonso García.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.	
		Dionisio Sánchez Gómez.		
		Francisco Samaniego Casado.		
		Salvador Cabrera Valbeil.		
		Miguel Castellano Pereznas.		
		Bartolomé Bautista García.		
		Manuel Gallego García.		
	Cabo...	Francisco Yacer Ferrándiz.		
	Otro...	Miguel Serrano Vizcaíno.		Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 2,50 pesetas, no vitalicia.
	Soldado de 1. ^a ...	José Chordá Pradas.		
	Otro...	Guillermo Ortiz Guzmán.		
	Tambor...	Manuel Pérez Ruiz.		
		Antonio Sellés Mula.		
		Antonio Bautista Vázquez.		
		Juan López González.		
		Manuel Bonilla Morgado.		
		Policarpo Paramón Pinillo.		
		Rafael Bermel Sánchez.		
		Francisco Merino Fuentes.		
		Ramón Boquet Inglés.		
	Soldados de 2. ^a ...	Salvador Torres Montes.		
		Vicente Roca Calderón.		
		Vicente Carreras Vadia.		
		Juan Sánchez Sánchez.		
		José Colón Abadía.		
		José Palau Rico.		
		Isaías Vázquez Vázquez.		
		Francisco Artero García.		
		Mateo Martínez Díaz.		
		Cesáreo Terreros Larrea.		
	Cabo...	Fernando Fernández Jua.		
	Corneta...	Quiles Poyosnet Lloret.		
	Soldado de 1. ^a ...	Julián Vila Cubero.		
		Francisco Vallesterio Pumerino.		
		Miguel Gardón Castillo.		
		Manuel Herrera Marzo.		
		José Egea Fayos.		
		Jaime Martínez Ruíz.		
		José Méndez López.		
		Antonio Allid Lombarte.		
		Francisco Elustongo Durango.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.	
	Soldados de 2. ^a ...	Antonio Rodríguez Zamorano.		
		José Fernández Manubí.		
		Vicente Montes Pérez.		
		Alonso Rojan Sánchez.		
		Jerónimo Romero Pairez.		
		Eliseo Heredano Mira.		
		Francisco Gómez Gabill.		
		José Agarobrites Carrillo.		
		Ricardo Soler Berto.		
		Manuel Edo Ibáñez.		
		Manuel Calleja Ruiz.		
		Antonio Paniagua Carrillo.		
	Cabo	José Montiel Sánchez.		
	Otro	Juan Rodríguez Ajenjo.		
	Soldado de 1. ^a	Juan Conoso Gómez.		
	Otro	Manuel Sánchez Gómez.		
		Salvador Miralles Calpe.		
		Juan Díaz Abreu.		
		José Michariba Juan.		
		Juan Martínez Soriano.		
		Juan Amador Marcos.		
		Juan Lorca Bastida.		
		Miguel Mestre Sastre.		
		Vicente García Nebot.		
		José Vallés Tribes.		
	Soldados de 2. ^a ...	Manuel Serna Castillejos.		
		Adelino Salvador Picado.		
		Evaristo Almenara Fermín.		
		Antonio Cruz Expósito.		
		Alfredo Suárez Jiménez.		
		Rafael López Núñez.		
		Antolín Gutiérrez Aberca.		
		Antonio Prado Hidalgo.		
		Benito Vidal Vázquez.		
		Venancio García Sánchez.		
		Carlos Pérez Ortíz.		

Reg. Inf.^a de Melilla, 59.

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas						
Reg. Inf. ^a de Melilla, 59. . .	Cabo.....	Sebastián Rabal Rodríguez.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 2'50 pesetas, no vitalicia.						
	Otro.....	José Díaz Gallardo. Esteban Pérez Barboso. Diego Segura Rodríguez. Cándido Abalos Cabalgón. José Gallego López. Manuel Piu Pastor. Juan Torres López. Pedro Guardia Vila. Manuel Villa Gacíochea. José Hernández Moniño.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.						
	Soldados de 2. ^a	Vicente Mata Cantabella. José Leal Bravo. Vicente Pirla Fillat. Daniel Tío Moreno. José Guill Guarinos. Diego Santaacruz Castelló. Tomás Cachinero Cano. Nicomedes Quintana Fernández. Ricardo Soldevilla Segura. José López López-Torrecilla. Ladislao Romero Tomé. Domingo Prado García. D. Manuel Civantos Navas. José Jiménez Esparcia. Ignacio Hernández Doblado. José Sánchez García. Indalecio Zaplana Ortega.		Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 25 pesetas, no vitalicia.					
		Sargentos.			Manuel Narváez López. Rafael Grao Domenech. Cristóbal Rubio Parro. Agustín Martínez Sánchez. Salvador Ferradas Merino. Vicente Campillo Omad. Francisco González Calvo. Fernando Francés Mérito. Emilio Muriel Gutiérrez. Miguel Ferrer Canet. Francisco Aguilar Flores. Juan Gorrochategui Azagra.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 7'50 pesetas, no vitalicia.			
					Soldado..		Juan Masguereñ Bayo.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 7'50 pesetas, no vitalicia.	
					Otro.....		Fernando Piñeirua Villamil.		
					Otro.....		Juan Adeliz Manzano.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.	
					Cabo.....		Asensio Hernández García.		
					Reg. Inf. ^a de Africa, 68. . .		Otro.....	José Moreno Conesa.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 7'50 pesetas, no vitalicia.
							Otro.....	Francisco Sánchez Carrasco.	
							Otro.....	Claudio Carreras Barranco.	
			Otro.....				José Escudero Rodríguez.		
	Corneta.....		Juan Reyes García. Francisco Ruiz Orihuela. Francisco Vilches López. Antonio Calderón Rodríguez. Nicolás Fernández Fernández. Antonio Vilor López. Vicente Sánchez Rogel. Sebastián Acero Maldonado. Cipriano Carabaca Olmo. Nicolás Morales Sánchez. José Romero Pozo. Joaquín Vives García. José Raya López.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.					
	Soldados....	Sebastián Vidal Besaldu. Manuel Pérez Calballos. Francisco Montero Sánchez. Julián Villoslada García. Francisco Rueda Guerrero. Casimiro Sarrión López. Francisco Romero Carabante. Antonio Boch Domenech. Luis González Acebo. Luciano Aguilera Millo. Jesús Pazos Alonso. Antonio Cantos González. José Gallens Beltrán.							

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas
	Cabo.....	Juan Calero García.	
	Otro.....	Juan Ros Atienza.	
	Otro.....	Pedro Gómez Torres.	
	Corneta.....	Juan Díaz Alonso.	
		Francisco Ramos Merced.	
		Manuel Segundo Barea.	
		Eduardo Aguilar Navarro.	
		Pedro Marín Gómez.	
		Miguel Lana Peral.	
		Esteban Castillo Parra.	
		Francisco Reina Verdú.	
		José Picó Caro.	
		José Carmona Díaz.	
		Juan Rueda Pardo.	
	Soldados.....	Felipe Emput Agustina.	
		Juan Prieto Concha.	
		Jesús Julián Vira.	
		Florencio Mora.	
		Maximino Alvarez Villá.	
		Valentín Blázquez Corral.	
		Alberto Alvarez Rodríguez.	
		Severino Fuentes Torres.	
		José Montagud Valls.	
		Juan Casco Hernández.	
		Modesto Sanz Cabezas.	
		Miguel Arias Fernández.	
		Eduardo Aguilar Navarro.	
	Cabo.....	Ildefonso de la Iglesia.	
	Otro.....	Rafael Izquierdo Martín.	
	Corneta.....	Mariano Alonso Rech.	
		José Orugo Tenac.	
		Antonio Delgado Vernández.	
		Cristóbal Ruiz Jiménez.	
		Conrado Quiroga Mancebo.	
		Francisco Maché Labate.	
		Felipe Garzón Royá.	
		Flabio Domínguez Tito.	
		Cecilio San Martín.	
		Cipriano Macaya Quirantes.	
		Emilio Aldana Gómez.	
		Ezequiel Vázquez Abrase.	
		Francisco Megía Martín.	
Reg. Inf.ª Africa, 68.	Soldados.....	José Bulanga Dobra.	
		Jesús Gómez Franco.	
		Juan Lasillo García.	
		Juan Danosa Cornelles.	
		Juan Montes Díaz.	
		Lorenzo Ortiz Luna.	
		Luis Segura Fernández.	
		Santos de García Expósito.	
		Antonio Paz Díaz.	
		Vicente Pérez Pons.	
		José Beltrán Cornelles.	
		Antonio Baños Francés.	
	Cabo.....	Manuel Cordoné Merchal.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 2'50 pesetas, no vitalicia.
	Otro.....	Pedro Moreno Carreño.	
	Otro.....	José Gutiérrez Martínez.	
	Corneta.....	José Barragá Gavilá.	
		Antonio Carrillo Pérez.	
		José Calderó Huguet.	
		Juan Ahumada Monge.	
		José Montejo García.	
		José Rivera Blanco.	
		Antonio Román Rodena.	
		Antonio Florencio.	
		Antonio Lizana Perea.	
		José Romero Bernardo.	
		José Aro Iglesias.	
		Luis Delgado Baeza.	
		Luis Alventera Ferrer.	
	Soldados.....	Leandro Jetiro Fernández.	
		Juan Palencia Ezderia.	
		Lucas Subiria Gabaldón.	
		Domingo López Rojas.	
		José Saez Martín.	
		Julio Serrano López.	
		Manuel Belmar Rivas.	
		Andrés Córdoba Duro.	
		Salvador Ripoll Larriga.	
		Pablo Herranz.	
		Francisco López Sánchez.	
		Fernando Quiles.	
	Cabo.....	Francisco Alonso Núñez.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 7'50 pesetas, no vitalicia.

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas
	Soldado.....	Narciso Sánchez Gómez.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 2'50 pesetas, no vitalicia.
	Otro.....	José Bullo Guillén.	
	Cabo.....	José Baena Ganón.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 7'50 pesetas, no vitalicia.
	Soldado.....	Antonio García Domínguez.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	Juan Riquelme Fuentes.	
	Otro.....	Juan Jodar Castaño.	
	Otro.....	Victor González Peinado.	
	Otro.....	Juan Coscollar Olcuma.	
	Otro.....	Francisco Rubio Fernández.	
	Cabo.....	Buenaventura Gómez.	
	Otro.....	José Trillo Guijarro.	
	Soldado.....	Secundino Huerta.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 7'50 pesetas, no vitalicia.
	Otro.....	Juan Herrero Segado.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Corneta.....	Donato García.	
		Agustín Andrés Pérez.	
		Domingo Nieto García.	
		Miguel Valverde Jiménez.	
		Agustín Mimpal Sandro.	
		Antonio Ortega López.	
	Soldados.....	Manuel Vega Palmas.	
		Pedro Martínez Roda.	
		Rafael Salves Herrera.	
		Juan Méndez Gunido.	
		José Santos.	
		José Llurach Torres.	
		Francisco Navarro Rodríguez.	
	Cabo.....	Mariano Segana Conesa.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 2'50 pesetas, no vitalicia.
	Otro.....	Francisco Imperial Gómez.	
		Francisco Lirina Prol.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
		Antonio Díaz Yagorri.	
		Bernardo Ruiz Gómez.	
		Juan Molina Beltrán.	
		Vicente Grame Lozano.	
	Soldados.....	José Villarrubia Ubiola.	
		Manuel López Anza.	
		José Álvarez Quevedo.	
		José Silvestre Vidal.	
		Constantino Ferrero Sancedo.	
		Bernabé Álvarez Prieto.	
		José Piñazo Ruiz.	
	Corneta.....	Andrés Lorente Gallardo.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 2'50 pesetas, no vitalicia.
	Soldado.....	Honorio Gansa Muñoz.	
	Otro.....	Santos Antón Buigoa.	
	Cabo.....	Hermógenes Mateo López.	
	Otro.....	Juan Ribadiego.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
		Juan García Zarruela.	
		Simón Sánchez Romero.	
		José Lombardo Cervantes.	
		Antonio Pancique García.	
		Faustino Molina Zorrilla.	
		Antonio Caro Martín.	
		Miguel Rubio Sánchez.	
		Juan Gaona Liedra.	
	Soldados.....	Fermín Osorio Alvarez.	
		Manuel Vázquez Cristóbal.	
		Feliciano Losada González.	
		Felipe Cadenas Arias.	
		Felipe Gualca Sánchez.	
		Evaristo Granda Rodríguez.	
		Demetrio Blanco Marín.	
		Francisco Ponzo Escalera.	
		Juan Hernández Segura.	
	Corneta.....	Antonio Marín Marín.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Soldado.....	Vicente Ortíz Molina.	
	Cabo.....	Julián Alarcón Boronal.	
	Otro.....	José Navarro Bernal.	
	Otro.....	Antonio Carrillo Martínez.	
	Soldado.....	Dámaso Domínguez Ferrer.	
	Otro.....	José Maño Borrás.	
	Otro.....	José Vázquez Rivas.	
	Corneta.....	José Delgado Cabeza.	
	Tambor.....	Jacinto Gausach Bergé.	
		Antonio Melero Navas.	
		Arturo Merín Alminana.	
	Soldados.....	Cristobal Mesa Pérez.	
		Diego González Martín.	
		Juan Castaño Angulo.	
		Juan Herrero Pérez.	

Reg. Inf.^a Africa, 68.

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas.
		Juan Cuadra Somera	
		José Madroño Castillo	
		José Roures Salvador	
		Manuel Cortés Molina	
		Martín Raso Torres	
		Santiago Romero Arregui	
	Soldados	Vicente Pérez Padín	
		Valentín López Avante	
		Vicente Jordá Llopis	
		Valentín Navarro Gallego	
		Wenceslao Menor Cid	
		Francisco Alonso Granado	
		Ramón Muñoz Busquet	
	Sargento	Casimiro Marín Alvarez	
		Vicente Romero Navarro	
		Carmelo Marzo Martínez	
		Guillermo Martín Bustín	
		Juan Márquez Macías	
		Pedro Bretón Martínez	
		Perfecto Sangil Calota	
		Crispulo Benítez	
		Francisco San Juan Vilaplana	
		Vicente Abril Martínez	
		Victor Ledesma Barrera	
		Juan Oltra Sebastián	
		Cándido Prado Román	
		Crispín López González	
		Emilio Zamora Serrano	
		Eugenio Beltrán Beltrán	
	Soldados	Félix Muñoz Sánchez	
		Diego Bernal Palacios	
		Pedro Canuda Vila	
		Vicente Pastor Pastor	
		Fidel Sancharro Nieto	
		José Castelló Borrás	
		Joaquín Senabre Jordá	
		José Gutiérrez González	
		José Díaz Fernández	
		Salvador Durá Ballá	
		José Alvarez Pérez	
		Juan Sesma Padilla	
		Joaquín Martín Segura	
		Miguel Muñoz Sánchez	
		Miguel Muñoz Alonso	
		Miguel Calvo Sellés	
		Vicente Ferris Moreno	
		Dionisio Solar Berlanga	
	Sargento	Juan Román Funes	
	Soldado	Bernardino Ogaya Biedma	
	Otro	José Montilla García	
	Otro	Lorenzo Moratall Millet	
	Otro	Miguel Narváez Pareja	
	Otro	Pedro Conchillo Rodríguez	
	Cabo	Cristóbal Pozo Pérez	
	Otro	Laureano López Garoía	
	Corneta	Francisco Márquez Pérez	
		Antonio Martínez Arader	
		Antonio Roij Pujades	
		Antonio Jofre García	
		Antonio Carrillo Mater	
		Ángel Eira Cordenaura	
		Antonio Sancho Soler	
		Carlos Estévez Pallares	
		Casimiro Vilar Miranda	
		Diego Rodríguez Cuenca	
		Daniel Cabeza Martínez	
		Florencio del Río Ramos	
		Jaime Martínez Barreda	
		Jesús Azpiró Zureta	
	Soldados	Joaquín Ibar Agulles	
		Ismael Catalán Villanueva	
		Lucio López Revoleida	
		Maximiliano Pérez Lorenzo	
		Manuel Fernández Sánchez	
		Manuel Martín Jarquez	
		Manuel Barco Ariza	
		Pedro de la Santa Luiteria	
		Pedro Bernal Lara	
		Pedro Alvarez López	
		Perfecto Fontán Varela	
		Ramón Moreno Lopera	
		Salvador Castellano Jiménez	
		Pascual Mestre Sánchez	
		Teodoro Carvera Jiménez	

Reg. Inf.ª Africa, 68.

Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas
		Agustín Pardo Fernández.	
		José Delgado Fernández.	
		Maximino Recio Medina.	
		Juan Río Sánchez.	
		Benigno López Martín.	
		Ricardo González García.	
		Germán Fernández de Año.	
		Mateo Vázquez Gallardo.	
		Juan Molina Bazán.	
		Pedro Cortés Cortés.	
		Domingo Lago Novoa.	
		Juan Romero Purgain.	
		Eduardo León Ochoa.	
		Juan Martín Romero.	
		Salvador Miralles Fayos.	
		Miguel Mateo Fo.	
		Antonio Cubero Márquez.	
		José Llinás Lloret.	
		Esteban López Agudo.	
		Casimiro de las Matas Alvarez.	
		Bernardo Riera Cabana.	
		Benito Piñero Sondas.	
		Juan Ropero Sánchez.	
		Bautista González Vedrés.	
	Soldados.	Antonio Santafé Martín.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
		Pedro Nieto Chacón.	
		José Galdeano Jiménez.	
		Juan Bádenas Escrich.	
		Antonio Serrano Montero.	
		Felipe Orós Landa.	
		Abdón Civera Jiménez.	
		Antonio Ruíz Jiménez.	
		Simón Franco de la Parte.	
		Angel Tejedor Lujo.	
		José Cajidez González.	
		Antonio Jurado Amores.	
		Bartolomé García Teinza.	
		Teodoro Pinillo Echenillo.	
		Antonio Ortega Avila.	
		Juan Rodríguez Espinosa.	
		Pedro Martínez López.	
		Raimundo Domínguez López.	
		Tomás Cepedal Ceñera.	
		Manuel Ibáñez Nachez.	
		Félix Gallego Díez.	
		Bautista González Fernández.	
		José Bautista Gavilán.	
		Salvador Mayor.	
		Agustín Donadeu Busquet.	
		Antonio Jurado López.	
	Cabo.	Pedro Pérez Molina.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 2'50 pesetas, no vitalicia.
	Sargento.	D. Francisco Díaz Tendero Merchán	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 25 pesetas, no vitalicia.
		Miguel Martínez Herrero.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 2'50 pesetas, no vitalicia.
		Miguel Jiménez Nadales.	
		José Cabrera Barrera.	
		Antonio Alcaraz Hernández.	
		Antonio Rus Quirós.	
		Pedro Tomás Busi.	
		Miguel Tallafeo Franco.	
		Blas Guerrero Sánchez.	
	Soldados.	José Alvarez García.	
		José Marra Conde.	
		Juan Fernández Fernández.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
		Luis Ons Guirol.	
		Pedro Merino Martínez.	
		Emilio Arias Castro.	
		Carlos Albi Albi.	
		Cristóbal Haro Carmona.	
		Fernando Simarro Fernández.	
	Cabo.	Eduardo Robles Navarro.	
	Soldado.	Máximo Vicente Esteban.	
	Otro.	Rufino Jiménez Navajas.	
	Otro.	Antonio Espínola Rodríguez.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 2'50 pesetas, no vitalicia.
	Otro.	Bernardino Rodríguez Blanco.	
	Otro.	Serafín Fernández Suárez.	
	Corneta.	Mateo Boch Garrido.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Soldado.	Francisco Gutiérrez Fernández.	
	Otro.	Martín Márquez Cárdenas.	
	Otro.	Eduardo Forrón Yáñez.	
	Otro.	Joaquín Jiménez Palacios.	

Reg. Inf.ª Africa, 68.

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas
	Soldado.....	José Arenas Lamas.	
	Otro.....	José Santa María Puig.	
	Otro.....	José Ríos Barreiro.	
	Otro.....	José Ruiz Panadero.	
	Otro.....	Marcelo García Jover.	
	Otro.....	Pedro Ramos Bernal.	
	Sargento.....	Gabriel Casas Villegas.	
	Cabo.....	Manuel Barreda Castillo.	
	Otro.....	Gabriel Lechuga Checa.	
	Otro.....	José Escrich Puiguerós.	
	Otro.....	Martín Vicente Belmonte.	
	Otro.....	Emilio Chacón Orellana.	
		Vicente Cantos Ramos.	
		Joaquín Bonet Bou.	
		Julio Alba Rodríguez.	
		Luis Candado Regaña.	
		Salvador Peña Jaime.	
		Joaquín Merlos Calandria.	
		José Rosales Sánchez.	
		Ricardo Pérez Daza.	
		Joaquín García Tortosa.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
		Miguel González Delgado.	
		Gregorio Ortiz Segarra.	
		José Negro Castro.	
		Domingo López Villar.	
	Soldados.....	Isidoro Hernández Fernández.	
		Mauro Ruiz Sobrino.	
		Eloy García Rodríguez.	
		Francisco Vidal Fernández.	
		Anselmo Blanco Martínez.	
		Constantino Causó Sorio.	
		Robustiano Nieves Sanz.	
		Justo Iglesias García.	
		Horacio Alonso Miriego.	
		Manuel Arrebola Ortiz.	
		Agustín Abensa Fernández.	
		Andrés Calles Olbes.	
		Juan Soriano Fener.	
		Daniel Mateo Monfort.	
	Sargento.....	Isidoro Cos Rivas.	
		Esteban Romay Fernández.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 25 pesetas, no vitalicia.
Reg. Inf. ^a Africa, 68.	Otro.....	Amelio Montoya Escobar.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 750 pesetas, no vitalicia.
	Cabo.....	Francisco Franco Espejo.	
	Otro.....	Lucas Tello Monterde.	
	Tambor.....	Manuel León Morones.	
		Domingo Povedano Muñoz.	
		Ezequiel Guinot Miralles.	
		Francisco Campos Fernández.	
		Francisco Serí Panés.	
		Jaime Sober Moll.	
		Jacinto Bermúdez Fernández.	
		José Flores Aznar.	
		José Álvarez Quevedo.	
		Juan Tarazón Clemente.	
		Fernando Palma Flores.	
		Francisco Aroca Piqueras.	
		José Martínez García.	
		Juan Rosué Cariñena.	
		José Paradela Rodríguez.	
	Soldados.....	Cosme Arriazo Enciso.	
		Miguel Aznar Rubio.	
		Miguel Ruiz Rivero.	
		Manuel Villar Pazos.	
		Marcelino Gubia Orbegosa.	
		Manuel Suárez Martín.	
		Manuel Vázquez López.	
		Manuel Rodríguez Traña.	
		Sixto Veas Marín.	
		Rafael Mejías Castro.	
		Ricardo Caballe Llop.	
		Ramón Useñ García.	
		Ramón López Sornoza.	
		Salvador Capellino Bertor.	
		Juan Barroso Estefanía.	
		Luis González Aguado.	
	Cabo.....	Manuel Milanés Gómez.	
	Soldado.....	Hilario Sanz Ortell.	
	Otro.....	Galo Lonca Peralta.	
	Otro.....	Gregorio Placz San Martín.	
	Otro.....	José Sánchez Sánchez.	
	Otro.....	Simón Sánchez Romero.	
	Otro.....	Francisco Padilla Robles.	

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas
Reg. Inf. ^a Africa, 68.	Soldados.....	José Rodríguez Godines.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
		José García Jovacho.	
		José Alonso Buerro.	
		José Luspiañez García.	
		José Greu Escutia.	
		Mariano Sánchez García.	
		Antonio López del Valle.	
		Pascual Gómez Bernabé.	
		José Sendra Femenías.	
		Ramón Segura Diana.	
		José Ramos Robira.	
		Manuel Llá Chiva.	
		Angel Santil Díaz.	
		Paulino Margolles Otero.	
		Salvador Gabarda Sánchez.	
		Pedro Mori Batalla.	
		Severino López Varela.	
		Valentín Lanás Díaz.	
		Antonio Cano Cano.	
		Justo Gil García.	
		Mariano Gallego Huertas.	
		José Merino Gómez.	
		Antonio Sastre Vidal.	
		Armando Fraga Lavandera.	
		Agustín Chacón Sánchez.	
		Francisco Celvé Zaragoza.	
Salvador Quiles Fenol.			
Joaquín Fernández Montell.			
Bernardo Vallés Carbonell.			
Sargento..	José Guiráu Nives.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 25 pesetas, no vitalicia.	
Otro.....	José Palau Muñoz.		
Otro.....	Agapito Mambona Menéndez.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 2'50 pesetas, no vitalicia.	
Cabo.....	Francisco Bravo Morales.		
Otro.....	Antonio Ricart Blandín.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.	
Corneta.....	Andrés Quesada Zarzo.		
Soldado de 1. ^a	José Ortiz Rical.		
Soldado de 2. ^a	Sebastián Duque Duque.		
Otro.....	Benito Villalazarra Uribe.		
Otro.....	Juan Zorzo Garrido.		
Otro.....	Antonio Contreras Garrido.		
Otro.....	Vicente García Alberda.		
Otro.....	José Cáceres Ramírez.		
Otro.....	Sebastián Alarcón Maldonado.		
Otro.....	Vicente Pios Carmona.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 7'50 pesetas, no vitalicia.	
Obrero herrador...	José Lozano García.		
Infantería. — Grupo ametralladoras de la 2. ^a brigada. .	Cabo.....	José Ortiz Fernández.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 2'50 pesetas, no vitalicia.
	Otro.....	Raimundo Case Pérez.	
	Soldado.....	Miguel Gallego Reyes.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	Enrique Miralles Fernando.	
	Otro.....	Juan Guillén Dolz.	
	Otro.....	Juan Palomares Canet.	
	Otro.....	Juan Martín Ginestar.	
	Otro.....	Antonio Benffill Blasco.	
	Otro.....	Fernán Monfor Aparicio.	
	Otro.....	Juan Castillo Domingo.	
	Otro.....	Juan Bruno Mesa.	
	Otro.....	José Inza Manzanera.	
	Otro.....	José Budí Budí.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 7'50 pesetas, no vitalicia.
	Sargento.....	Miguel Paneque Astorga.	
	Otro.....	José del Pino Caro.	
	Otro.....	Joaquín Artacho Astorga.	
Otro.....	D. Ernesto López-Salcedo Justiniano	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 7'50 pesetas, no vitalicia.	
Otro.....	Clemente Marmolejo Rivera.		
Otro.....	Manuel Hita Muñoz.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 25 pesetas, no vitalicia.	
Otro.....	Enrique Expresati Sancha.		
Bón. Cazadores Cataluña, 1.	Otro.....	Antonio Vera Rey.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 7'50 pesetas, no vitalicia.
	Otro.....	José Bonilla Morgado.	
	Otro.....	Pedro Castro Lasarte.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 2,50 pesetas, no vitalicia.
	Cabo.....	Manuel Sánchez Maestre.	
	Otro.....	Andrés Aragón Brea.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Soldado.....	Manuel Expósito Muñoz.	
	Otro.....	José Reina Domínguez.	
	Otro.....	Juan Rivero Losada.	
	Otro.....	Blas Martín Muñoz.	

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas
	Soldado.....	Joaquín Baena Rueda.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	Manuel Mora Navarro.	
	Otro.....	Juan Sigüenza Barranco.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 7,50 pesetas, no vitalicia.
	Cabo.....	Miguel Fernández Vega.	
	Otro.....	Victoriano Torres Gómez.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 2,50 pesetas, no vitalicia.
	Otro.....	Miguel Velasco Marquez.	
	Otro.....	Eduardo Marín Gata.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Soldado.....	José Terrones de la Flor.	
	Otro.....	Adolfo Teniva Echevarría.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	Manuel Ruiz Reina.	
	Otro.....	Francisco Zayas Gómez.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	Rafael Gómez Reina.	
	Otro.....	Manuel Lara Espejo.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	Lucas Gallego Cava.	
	Otro.....	Miguel Pérez Pérez.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	Pedro Aranda Martínez.	
	Otro.....	Rafael Barca González.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Cabo.....	Antonio Alcolea Venegas.	
	Otro.....	Manuel Blázquez Segura.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	José Viñas López.	
	Otro.....	Lucio Oltra Pasamonte.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Soldado.....	José Maestre Sancho.	
	Otro.....	Francisco Maestre Pérez.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	Francisco Pérez Castro.	
	Otro.....	Raimundo Domínguez Martín.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	Antonio Medina Expósito.	
	Otro.....	Miguel García Estudillo.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	Antonio Lara Delgado.	
	Otro.....	Juan Romero Benavides.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	Ramón Pulido Caraso.	
	Otro.....	Manuel Rodríguez Marchal.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 2'50 pesetas, no vitalicia.
	Cabo.....	Manuel San Román Siles.	
	Otro.....	Rafael Merchán Merchán.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 7'50 pesetas, no vitalicia.
	Otro.....	Bernardo Arjona Laborda.	
	Otro.....	José García Gutiérrez.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 2,50 pesetas, no vitalicia.
Bón. Cazadores Cataluña, 1.	Otro.....	Bartolomé Fernández García.	
	Otro.....	Salvador Ramos Medina.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	Francisco Prieto Rodríguez.	
	Otro.....	Blas Castro Pérez.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	Salvador Gil Valdés.	
	Soldado de 1. ^a	Francisco Jiménez Santos.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
		Antonio Pérez Molina.	
		Antonio Galiot Toledano.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
		Agustín López Pichel.	
		Antonio Mancheño Burgada.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
		Bartolomé Aragón Alba.	
		Calixto Canterlas Sevilla.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
		Pedro Batanero Moya.	
		Francisco Fuentes Treya.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
		Salvador Arrebola Luque.	
		Francisco Romero del Can.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
		Juan Zabalate Mesa.	
	Soldados de 2. ^a	Julio Masa García.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
		Juan de la Fuente Castro.	
		José Román Nieto.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
		Francisco Cano Lora.	
		Antonio Domínguez García.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 2,50 pesetas, no vitalicia.
		Juan Zarza.	
		Amelio Soto Jiménez.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 2,50 pesetas, no vitalicia.
		Juan Heredia Ramírez.	
		Enrique Núñez Ligeró.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
		Dimas Millán Calahorra.	
		Enrique Avilés Bermúdez.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
		José Flores Ruano.	
		Sebastián Ferrera Muñiz.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 2,50 pesetas, no vitalicia.
	Cabo.....	Antero Hidalgo Calderón.	
	Otro.....	José Molina García.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Soldado de 1. ^a	José Oliver Ortiz.	
	Otro de 2. ^a	Atanasio Lobo González.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	José Castillo Pérez.	
	Otro.....	Antonio Carranza Mendoza.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	Leonardo Largo Barragán.	
	Otro.....	Antonio Pérez González.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 2'50 pesetas, no vitalicia.
	Otro.....	Juan Ruiz Gaitar.	
	Otro.....	Julián Anguita Ortega.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 2'50 pesetas, no vitalicia.
	Otro.....	Salvador Cordero Herrera.	

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas	
Bón. Cazadores Cataluña, 1.	Soldado de 2. ^a ...	Manuel Expósito Fernández.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.	
	Otro.....	José Camacho Usiños.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 25 pesetas, no vitalicia.	
	Sargento.....	Francisco Cruz García.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 7'50 pesetas, no vitalicia.	
	Otro.....	Juan Márquez Muñoz.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 25 pesetas, no vitalicia.	
	Otro.....	Manuel Gómez Arroyo.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 25 pesetas, no vitalicia.	
	Otro.....	Luciano Roblizo González.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 7'50 pesetas, no vitalicia.	
	Otro.....	Antonio Rodríguez Molina.		
	Cabo.....	Regino Infante Ubeda.		
	Músico de 2. ^a	Claudio Mosquera Rodríguez.		
	Otro.....	Benigno Domingo Saura.		
	Soldado.....	Antonio Lara Gómez.		
	Otro.....	Diego García Liñán.		
	Otro.....	Manuel Valero Montes.		
	Otro.....	Manuel González Molina.		
	Otro.....	Andrés Villalobos Rincón.		
	Cabo.....	Amado Cordón Osuna.		
	Otro.....	Antonio Grevi Lara.		
	Otro.....	Manuel Robles Díaz.		
	Corneta.....	Vicente López Collantes.		
		Miguel Gómez Treviño.		
		Antonio Navarrete Cordón.		
		Manuel Morales Ramos.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.	
		Francisco Jiménez Arija.		
		Francisco Ríos García.		
		Diego Usagre Leiva.		
		Juan Moreno Espinosa.		
		Antonio de Naro Fernández.		
Bón. Cazadores Tarifa, 5. . .	Soldados.....	José Mejías Robles.		
		Andrés Lamón Artes.		
		José Muñoz Atienza.		
		Antonio Romero Guillén.		
		Salvador Quiroga Nervía.		
		Antonio Martínez Arroyo.		
		José Arroyo González.		
		Antonio Merino Rosado.		
		José Gordo Ruiz.		
		Manuel Almirón Ruiz.		
		Pedro Martínez García.		
		Cabo.....	Pedro Guañuela Martínez.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 2,50 pesetas, no vitalicia.
		Otro.....	Vicente Pérez Moraleja.	
		Otro.....	Rafael Urbano Polo.	
	Otro.....	Manuel Téllez Moya.		
	Otro.....	Antonio Alvarez Rico.		
	Corneta.....	Domingo Castaño Guerrero.		
	Soldado de 1. ^a ...	José García Zabaleta.		
		Antonio Rodríguez Segovia.		
		Antonio López Mochón.		
		Antonio Ruiz Ortega.		
		Antonio Higuera Palacios.		
		Antonio Romo Robles.		
		Alfonso Ramos Carvacho.		
		Alberto Abad Barrera.		
		Antonio Garrido Robles.		
		Antonio Gaspar Rivas.		
		Antonio Villatoro Sepúlveda.		
		Antonio Cornejo Montero.		
		Antonio Rivera Moreno.		
		Antonio Burgos Fernández.		
		Antonio Guerrero Marquez.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.	
		Andrés Gómez Rico.		
Soldados de 2. ^a ...		Antonio Guñones Arrabal.		
		Antonio Pérez Muñoz.		
		Antonio Falcón Falcón.		
	Antonio Medina Martín.			
	Bernardo Jiménez Solera.			
	Benito Sánchez Tovar.			
	Baldomero Vilches Carrasco.			
	Carlos Cárdenas Hormigos.			
	Diego García Liñán.			
	Emilio Fernández Cruz.			
	Emilio Román Cortés.			
	Emilio Linares Sánchez.			
	Francisco Enriquez Setiel.			
	Francisco Varela Lara.			
Francisco Morales Barranco.				
Francisco Díaz Bernal.				
Fernando Puertas Jiménez.				

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas
Bón. Cazadores Tarifa, 5. . .	Soldados	Francisco Pérez Marvag.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
		Francisco Fernández Muñoz.	
		Francisco Extremera Rincón.	
		Faustino Recio García.	
		José Guerrero Ríos.	
		José Rando Domínguez.	
		Juan Navarro Parra.	
		José Cadenas Campos.	
		José López Santos.	
		Juan Martín Romero.	
		José García Gallego.	
		Joaquín Manzano Barranco.	
		Ramón Ramírez Oriñan.	
		Rafael Fuentes Claros.	
		Manuel Cantero Gómez.	
	Salvador Martín Valderas.		
	Salvador Frutos Toledo.		
	Cabo	Bartolomé Jurado Benavente.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 2,50 pesetas, no vitalicia.
	Otro	Antonio Garciola Almansa.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro	Francisco Ruiz Ouéllar.	
	Otro	Fernando Macías Mateo.	
	Corneta	Francisco Muñoz Hernández.	
	Otro	Pedro Pinazo Guerra.	
	Soldado de 1. ^a	Agustín Padilla Ganuca.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 2'50 pesetas, no vitalicia.
		Salvador Vázquez Villoche.	
		José Márquez Bocanegra.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
		Manuel Izquierdo Abril.	
		Antonio Fernández Vila.	
		Antonio Cervera López.	
		Miguel Guzmán González.	
		Patricio Martín López.	
		Rafael Sanjuán Mata.	
		Celedonio Mota Mesa.	
		Lorenzo Correal Martínez.	
		Guillermo Longorbardo Delgado.	
		José Hidalgo Fernández.	
		José Gil Ocón.	
		José Molina Varea.	
		Miguel Bonilla Expósito.	
		Rafael Urdiales Bueno.	
		Gabriel Garrido García.	
		Manuel Ramírez Sánchez.	
		Francisco Jiménez Ariza.	
		José Merino Arias.	
		Miguel Ibáñez Paloma.	
	José Ruiz Gandía.		
	Antonio Sánchez Gallardo.		
	Antonio Torres Cabello.		
	Antonio Ortiz del Cid.		
Sargento	Fernando Gamboa Martín.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 7'50 pesetas, no vitalicia.	
Cabo	Felipe López Mesa.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 2'50 pesetas, no vitalicia.	
Otro	Diego Morilla Díaz.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.	
Soldado	Juan Galindo Moreno.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 2'50 pesetas, no vitalicia.	
Cabo	Martín Barbero Coca.		
Otro	Miguel Bullejo Pérez.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.	
	Rafael Román Martín.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.	
	Francisco Guerra Luza.		
	José Baena Soria.		
	José Varela Nea.		
	Rafael González Lucena.		
	Rafael Marín Gómez.		
	Antonio López Morilla.		
	Rafael López Santisteban.		
	José Avila Herrera.		
	Esteban Chicón Fernández.		
	Francisco Córdoba Córdoba.		
	José Palma Albuera.		
	Joaquín Pazos Fabregal.		
	Juan Ruiz Crespillo.		
	Rafael Ruiz Muñoz.		
	José Ruiz Figueroa.		
	Antonio Paniagua Domínguez.		
	Rafael Martín Crespillo.		
	Federico Canalejas Nérez.		
	Juan Vallesillo Galindo.		
	José Velo Calderón.		
	Cristóbal Chico Ruiz.		

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas
Bón. Cazadores Tarifa, 5.	Soldado.....	Manuel López Luzón.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	Francisco Salamanca Fernández.	
	Otro.....	Juan Valle Rosado.	
	Otro.....	José Benedicto Mondéjar.	
	Otro.....	Fernando Morales Daza.	
	Otro.....	Juan Castro Altea.	
	Otro.....	Antonio Abad Barrera.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 25 pesetas, no vitalicia.
	Sargento.....	Gualberto Baldrich Pita.	
	Otro.....	Antonio García Carmona.	
	Otro.....	José Piñol Montardit.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 7'50 pesetas, no vitalicia.
	Otro.....	Manuel Ortega Portillo.	
	Otro.....	Sebastián Pérez Alvarez.	
	Otro.....	D. Francisco García García.	
	Otro.....	José García Castro.	
	Otro.....	Pedro de la Cruz Espinosa.	
	Otro.....	Manuel Vera González.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Cabo.....	Ramón Jiménez Núñez.	
	Soldado.....	Pedro Cubero Peña.	
	Otro.....	Miguel Castillejo Benavente.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 2,50 pesetas, no vitalicia.
	Otro.....	Francisco Vejillo Jiménez.	
	Cabo.....	Miguel Figueroa Fernández.	
	Otro.....	Julio Picardo Arriete.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	Fernando Alcanía Matos.	
	Otro.....	José García Benitoa.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 2'50 pesetas, no vitalicia.
	Soldado.....	Tomás Escobar Valencia.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	Salvador Ayala Márquez.	
	Otro.....	Alfonso Hidalgo Villalba.	
	Otro.....	Pedro Díaz Borrego.	
	Otro.....	Pedro Tapia Morales.	
	Otro.....	Antonio López Membrillo.	
Otro.....	Juan Ruiz Piedra.		
Otro.....	Andrés Gutiérrez Pérez.		
Otro.....	José Díaz Vilches.		
Otro.....	Juan Sánchez Requena.		
Otro.....	Manuel Obrero de la Rosa.		
Cabo.....	José Santiago Téllez.		
Otro.....	Pedro López Robles.		
Otro.....	Antonio Gil Carmona.		
Soldado de 1. ^a	Francisco Béjar Rodríguez.		
Otro de 2. ^a	José Benítez Corrales.		
Otro.....	José Mascaró Ripoll.		
Cabo.....	Juan Moyano Pino.		
Otro.....	Jesús Barcabel Bao.		
Otro.....	Francisco Muñoz Dueñas.		
Otro.....	José Sánchez Medina.		
Corneta.....	Alejandro Alarcón Sanz.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 2'50 pesetas, no vitalicia.	
Otro.....	Fernando Pomposo Domínguez.		
Soldado de 2. ^a	Juan Moreno Castilla.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.	
Otro de 1. ^a	Pedro Escribano Hidalgo.		
Otro de 2. ^a	José Padilla Sánchez.		
Otro.....	Pablo Espejo Pliego.		
Otro.....	Manuel Merino Morales.		
Otro.....	Vicente Pastor Pons.		
Otro.....	Eustaquio Romero Martínez.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 2,50 pesetas, no vitalicia.	
Otro.....	José Javalquinto Jurado.		
Cabo.....	Isidro Fernández Barberá.		
Otro.....	Francisco Caballero Pérez.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.	
Otro.....	Pedro Machuca Ortíz.		
Otro.....	Cándido Gil González.		
Soldado de 2. ^a	Antonio Adamut Ruso.		
Otro de 1. ^a	Miguel Rodríguez González.		
Otro de 2. ^a	Diego Ramírez Campos.		
Otro.....	Pedro Anillo Cerrato.		
Otro.....	Francisco Almagro Gómez.		
Otro.....	Francisco Ríos Ríos.		
Otro.....	Antonio Marín Márquez.		
Otro.....	Antonio Martínez Rueda.		
Otro.....	Cristóbal Quijada Camarena.		
Otro.....	Francisco Avora Guillén.		
Cabo.....	Juan Tenllado García.		
Otro.....	José Ponce Codes.		
Otro.....	Guillermo Claros Rodríguez.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 2,50 pesetas, no vitalicia.	
Otro.....	Fermín Maldonado Martín.		
Otro.....	Francisco Gil Caparrós.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.	

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas
	Cabo.....	Juan Hidalgo Gómez.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 2,50 pesetas, no vitalicia.
	Otro.....	Juan Moreno Corvacho.	
	Otro.....	Leopoldo García Sánchez.	
	Otro.....	Angel González González.	
	Otro.....	Juan Vargas Martín.	
	Corneta.....	Antonio González Rodríguez.	
		Antonio Cobos Cordón.	
		Antonio Pastrana Rojo.	
		Antonio Ortiz Linares.	
		Francisco Flores Toril.	
		Salvador Artacho Ruiz.	
		Manuel García Santana.	
		Juan Rosa Moreno.	
		Antonio Muñoz Rodríguez.	
		Antonio Guerrero Rojano.	
		Inocente Moreno Mellado.	
		José Tirado García.	
		Sebastián Aguilar Gago.	
		Juan Galán Luna.	
		Roque Molina Marín.	
		Torcuato Nieto Hernández.	
		Francisco Buendía Calvillo.	
		Francisco Pérez Tirado.	
		Casiano Simón Martín.	
		Francisco Martínez Eliso.	
		José Ortiz Pérez.	
		Antonio Jiménez Gallardo.	
		José Mejía García.	
		Pablo León y León.	
		Antonio Guillén Feria.	
		Francisco Capacete Bazán.	
		Juan Arroyo Corral.	
		Antonio Ruiz Calvo.	
		Antonio González García.	
		Alonso Corvacho Valiente.	
		Andrés Sánchez Ortíz.	
		Gabriel Bravo Suárez.	
		Francisco Barquero Fernández.	
		Francisco Marín Márquez.	
		Francisco Delgado Gómez.	
		José Rodríguez Fructuoso.	
		José Rodríguez Gómez.	
		Juan Martínez Mendoza.	
		Juan Rosado Ponce.	
		Juan Delgado Moyano.	
		Juan Peña García.	
		Juan García Alvarez.	
		Juan Jiménez Gómez.	
		Salvador Martín Ramos.	
		Salvador Rojas Carrasco.	
		Martín Duque Herrera.	
		Vicente Ortíz Descalzo.	
		Zacarías Morillo Lozano.	
		Gonzalo Luna Aguilar.	
		José Gutiérrez Mateo.	
		Rafael Gómez Santaella.	
		Antonio Bueno Guerrero.	
		Fernando Muriel Fuentes.	
		Esteban Carrasco Pérez.	
		Bartolomé Pau Dominguez.	
		Juan Mailla Navarro.	
		Manuel Lazo Ruiz.	
		Antonio Arellano Arneo.	
		Manuel Bravo Ruiz.	
		Francisco Márquez Zamudio.	
		Juan Velasco Velasco.	
		José García Expósito.	
		Bartolomé Vázquez García.	
		Sebastián Benítez Sánchez.	
		Antonio Ponfánada Almeda.	
		Manuel Gutiérrez Vázquez.	
		Francisco Domínguez Gómez.	
		José Aguilar Núñez.	
		Diego Vadillo Garrido.	
		Bonifacio Sánchez Sánchez.	
		Francisco Caracuel Sánchez.	
		Diego Gallego González.	
		Antonio Aguilera Vilches.	
		Miguel Roldán Poyato.	
		José Jiménez García.	
		Francisco Cabrera Velasco.	
		Francisco del Pino Pedrava.	
		José Jerez Parrado.	
		José Gutiérrez Marín.	
		José Rodríguez de la Torre.	
Bón. Cazadores Ciudad Rodrigo, 7.....	Soldados.....		Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas
Bón. Cazadores Ciudad Rodrigo, 7.	Soldados.	José Calabres Muriel. José Espejo Molina. José Doblaz López. Joaquín Pérez Herrera. Juan Rodríguez Vera. Antonio Muñoz Domínguez. Carlos Jurado Moreno. Francisco López Sánchez. José Llamas Sánchez.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Herrador de 2. ^a sargento.	Rafael Márquez García. Francisco Heras Alarcón.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 7,50 pesetas, no vitalicia.
	Cabo	Francisco García Arizmendi.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 2'50 pesetas, no vitalicia.
	Otro...	Segismundo Escarda Villada.	
	Soldado de 2. ^a	Antonio Bautista Corbacho.	
	Otro de 1. ^a	Antonio Montenegro Expósito.	
	Otro de 2. ^a	José Herrera Bermejo.	
1. ^a Sección de ametralladoras de la 2. ^a brigada de Cazadores.	Otro.	Juan Jiménez Rodríguez.	
	Otro.	Antonio Muñoz Aabanedo.	
	Corneta.	Salvador Jiménez Ramis.	
	Soldado de 2. ^a	Domingo Poleo Ponce.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.	Francisco Moscoso Luque.	
	Otro.	Francisco Palomo Alvarez.	
	Otro.	Gregorio Boza Sánchez.	
	Otro.	Juan Rodríguez Rodríguez.	
	Otro.	José Fuentes Reyes.	
	Otro.	Manuel Ruez Reina.	
	Otro.	Miguel del Moral Márquez.	
	Otro.	Miguel Mayorga Escobar.	
	Sargento.	D. Claudio Fernández Martínez.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 7,50 pesetas, no vitalicia.
	Otro.	José García Carbonell.	
	Otro.	Pedro Paulés Robles.	
	Cabo	Gregorio Legido Ramón.	
	Soldado.	Alejandro Rubio Bellido.	
	Otro.	Agapito Gallar Gaset.	
	Otro.	Alejandro García Anar.	
	Otro.	Ceferino García Gómez.	
	Otro.	Cándido Gil Ortega.	
	Otro.	Benjamín Cortes Baulangro.	
	Otro.	Pedro Fernández Izquierdo.	
	Cabo	Francisco Salguero Hernández.	
	Soldado.	Domingo Arnaud.	
	Otro.	Gaspar Jiménez Marmobrerá.	
	Otro.	Luis Parra García.	
	Cabo	Nemesio Acudo Pérez.	
	Otro.	Marciano Juez.	
	Otro.	Juan de la Hera.	
	Trompeta	Glaciano Salmerón.	
	Soldado.	Francisco Francisco.	
	Otro.	Juan Sánchez Campo.	
	Otro.	Sebastián Fernández.	
	Otro.	Estanislao Parber.	
	Otro.	Emilio Rodríguez.	
	Otro.	Plácido Durán.	
	Otro.	Arsenio Fernández.	
	Otro.	Antonio Domínguez.	
	Otro.	Pulpiano Bango.	
de Caballería. Reg. Cazadores Taxdir, 29. ^a	Cabo	Germán Vega.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.	Faustino Serrano.	
	Otro.	Santos Espinosa.	
	Soldado.	Silvestre García.	
	Otro.	Marcelino Jiménez.	
	Otro.	Felipe Hidalgo.	
	Otro.	Bernardino Turado.	
	Otro.	Gregorio Prieto.	
	Otro.	José Marcén.	
	Otro.	Amalio Canellas.	
	Otro.	Juan Vallés.	
	Cabo	Antonio González.	
	Otro.	José Vila.	
	Soldado.	Arturo Torralbo.	
	Otro.	Pedro Fernández.	
	Otro.	Rafael Melquiza.	
	Otro.	José López Vall.	
	Otro.	Francisco González.	
	Otro.	Juan Mateo Flores.	
	Cabo	Pibiano Hernández.	
	Otro.	Victoriano Carrera.	
	Soldado.	Manuel Blanco.	
	Otro.	Modesto Izquierdo.	
	Otro.	Pascual Ribot.	
	Otro.	Paulino Blanco.	
	Otro.	José Trolles.	
	Otro.	Ángel Calea.	
	Otro.	Pedro Navarro.	

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas
	Soldado.....	Emilio Ortega	
	Cabo.....	Agustín Lizárraga	
	Otro.....	José Chacón	
	Soldado..	Juan Calomarde	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	Francisco Baez	
	Otro.....	Narciso Navarro	
	Otro.....	Marcos Montalbo	
	Otro.....	Pablo Morgado	
	Cabo.....	Santiago Pérez Torres	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 2'50 pesetas, no vitalicia.
	Otro.....	Julio Castellano Pato	
	Otro.....	Antonio Ortega Fernández	
	Trompeta.....	Narciso Mas Martín	
	Soldado de 1. ^a	Tomás Carrasco Hornos	
		Anastasio Blazquez López	
		Arsenio Bernal Martí	
		Ciriaco Herraiz Olivares	
		Domingo Alfonso Fernández	
		Joaquín Pardos Baquedano	
		Félix Gascón Arce	
		Santiago Baeza Contreras	
		Fernando Gordillo Moreno	
		José Cid Quintal	
		Luis Iborra	
	Soldados de 2. ^a	Miguel Sánchez Martínez	
		Miguel Mateo Alsina	
		Luis Armengol Soler	
		Martín Baranguas Areaus	
		Inocencio García González	
		Mariano Espés Rey	
		Ramón Larregui Espare	
		Tomás Pérez Casado	
		Victor Gutiérrez Yagüe	
		Manuel Esperilla Godoy	
		Manuel Trincado Marín	
		José Piris González	
	Cabo.....	Regino Rodrigo Soto	
	Soldado.....	Teodoro Borreguero López	
	Otro.....	Prudencio Poveda	
	Otro.....	Manuel Leal	
	Otro.....	Bruno Sera Gutiérrez	
	Otro.....	Rafael Obispo Majón	
	Otro.....	Eufemio Alcalde Fernández	
	Otro.....	José Vergara	
	Otro.....	Antonio Villarejo	
	Otro.....	Olegario Alvarez	
	Otro.....	Jesús Lozano Ramírez	
	Sargento.....	Ruperto Alonso Salaz	
	Otro.....	Francisco Sucar Martínez	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 7,50 pesetas, no vitalicia.
	Otro.....	José Alberca Cutilla	
	Otro.....	Pedro Nieto Aguilar	
	Otro.....	Antonio Miranda Martínez	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 25 pesetas, no vitalicia.
	Otro.....	José Alagón Ascaso	
	Otro.....	Isidoro López Pereda	
	Otro.....	Francisco Alba Alba	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 7,50 pesetas, no vitalicia.
	Otro.....	Zacarias Gonzalo Medrano	
	Otro.....	Francisco Corbalán Romero	
	Otro.....	Ángel Vargas Hernández	
	Ajustador.....	D. Eduardo Tordera González	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Bastero.....	Mateo Marqués Cortel	
	Ajustador.....	D. José Losada Beira	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 7,50 pesetas, no vitalicia.
	Otro.....	» Fernando Sánchez Sola	
	Herrador de 2. ^a	Eduardo Martín Martín	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Cabo.....	Francisco Pérez Mateos	
	Otro.....	Aquilino Alvarez Iglesias	
	Otro.....	Adolfo Llopis Llop	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 2,50 pesetas, no vitalicia.
	Otro.....	Fernando González Fernández	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	Nicanor Valdés García	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 2,50 pesetas, no vitalicia.
	Otro.....	Manuel Gual Salvador	
	Otro.....	Melchor García Moreno	
	Otro.....	Manuel Bolívar Ruiz	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	Emilio Alonso Ruíz	
	Otro.....	Valeriano Hernández Rodríguez	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 2,50 pesetas, no vitalicia.
	Otro.....	Leandro Ejido Barena	
	Otro.....	José Vidal Escuaín	
	Otro.....	Ángel Cos Pérez	

Reg. Cazadores de Taxdir,
29.^a de Caballería.

Reg. mixto Artillería de Me-
hilla.

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas
	Ajustador	D. Félix Azumendi Alvarez.	
	Herrador	Daniel Rosada Gutiérrez.	
	Cabo	Juan Medina Real.	
	Artillero 2.º	Francisco Llamas García.	
	Otro	José Pérez Alvarez.	
	Otro	Antonio Romero Calvo.	
	Otro	Angel Miguel Araujo.	
	Trompeta	Francisco Oriol Pujibad.	
	Otro	Francisco Sánchez Ortega.	
	Otro	Lorenzo Ros Parra.	
		Francisco Pérez Mateos.	
		Arcadio López Angulo.	
		Nemesio Arcada Ruíz.	
		Domingo Galicia Millanes.	
		Enrique Aramburu Saldaña.	
		José Castellar Martínez.	
		José Medigua Larraburru.	
		José Santa María Burgos.	
		José Garmendía Eguigüreo.	
		Manuel Monrtil Cordales.	
		Miguel Chueca Ortas.	
		Roberto Doz Gorraiz.	
		Pascual Arocena Narbarte.	
		Juan García Benito.	
		Juan Benito Camacho.	
		Amado Calvo Saez.	
		Antonio Berracha Laguna.	
		Andrés Cano Soler.	
		Enrique Requejo Urias.	
		Evaristo Gallache Redín.	
		Francisco López Tintero.	
		Inocente Guerrero Córcoles.	
		Isidro Yubre Casado.	
		José Yuste Ortíz.	
		Juan Corrochano Grande.	
		Manuel Lecha Aparicio.	
		Modesto Tortosa Bodín.	
		Magín Vidal Ferrer.	
		Mariano Cano Panga.	
		Pedro Val Galindo.	
		Pedro Ortega Zapata.	
		Juan Pérez Lloret.	
		Belarmino Rodríguez Cortinas.	
		Agustín Martín Miguel.	
		Cristóbal Díaz Borrego.	
		Pío Luna González.	
		José Sánchez Gutiérrez.	
		Joaquín Ferraz Sesen.	
		Pedro Edomo García.	
		Pascual Eloira Fernández.	
		Francisco Lancirica Larrañaga.	
		Candelas Lozano Costanza.	
		Alfredo Corrochez Díaz.	
		Carmelo Sañudo Calvo.	
		Ignacio Muñoz Meron.	
		Martín Montes Fernández.	
		Manuel Miñiz González.	
		Miguel Cortés Miranda.	
		José Alvera Castillo.	
		Marcelino Llanderas Ruiz.	
		Modesto Utrilla Martínez.	
		Tiburcio Roseras Palafud.	
		Eusebio Moya Puchol.	
		Pascual Soriano Penades.	
		Canuto Jiménez Egido.	
		Emilio Montes Gonceras.	
		Juan Blanco Castro.	
		Teodoro García Salvador.	
		Nicanor Quintana Ortueta.	
		Ignacio Loperén Clemente.	
		Juan Cuesta Solera.	
		Juan García Ferrer.	
		Vicente Perrucho Badía.	
		Fausto Lamas Cabo de Vila.	
		Pascual Vivo Romero.	
	Ajustador	Fulgencio García Nieto.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Sargento	Francisco Gómez Martín.	
	Otro	Benito Otero Casado.	
	Cabo	Pedro Arribas Ramos.	
	Artillero 1.º	José Gutiérrez.	
	Otro 2.º	Francisco Arias Miguero.	
	Otro	Luis Colomedes.	
	Otro 1.º	Eulalio González Ramos.	
	Otro 2.º	Aurelio Cidoncha.	

Reg. mixto Artillería de Me-
lilla.

Artilleros segundos

Cruz de plata del Mérito Militar
con distintivo rojo.

Cruz de plata del Mérito Militar con dis-
tintivo rojo y pensión mensual de 7,50
pesetas, no vitalicia.
Idem íd. del íd. distintivo rojo y pensión
mensual de 25 pesetas, no vitalicia.

Cruz de plata del Mérito Militar
con distintivo rojo.

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas
Reg. mixto Artillería de Me- lilla.	Artillero 2.º	Emeterio López García.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.	Fructuoso Cosme García.	
Cabo.	Leonardo Larraspa.		
Otro.	Joaquín Domínguez.		
Soldado.	Juan González Carmona.		
Otro.	José Casedo Río.		
Otro.	Tomás Fernández Giraldo.		
Otro.	José Panadero.		
Otro.	José Galparaso.		
Otro.	Casimiro Corrales.		
Parque móvil de la Com.ª de Artillería de Meililla.	Otro.	Manuel Moreno.	Cruz de plata del Mérito Militar, con dis- tintivo rojo y pensión mensual de 7,50 pesetas, no vitalicia.
	Sargento.	Lupicinio Baena Baena.	
Otro.	Rogelio Rodríguez Fidalgo.		
Otro.	Fabián González Sánchez.		
Otro.	Francisco Morala Escudero.		
Cabo.	Ismael Suárez Robles.		
Otro.	Gregorio Alonso Martínez.		
Otro.	Amadeo Fernández Crespo.		
Otro.	Arturo Figueras Boveda.		
Trompeta.	Gumersindo Rey Vizoso.		
Artillero 1.º	Ramón Sangil Rodríguez.	Cruz de plata del Mérito Militar con dis- tintivo rojo.	
	Otro 2.º		Ceferino Encinas Ronco.
Otro.	Emeterio Cobo Abanategui.		
Otro.	Tirso Gómez Freijido.		
Otro.	Manuel Dulce Reverter.		
Otro.	Francisco Abrisqueta.		
Otro.	Isidro García García.		
Otro.	Francisco Martín Hernández.		
Otro.	Vicente Calvo Díez.		
Otro.	Agapito Gómez Zamorano.		
Otro.	Gregorio Castañón N.		
Otro.	Francisco López Pereira.		
Otro.	Félix Anta Pichel.		
Otro.	José Fernández Castaño.		
Otro.	Andrés Gullón Ferrero.		
Otro.	Julián Irzondo.		
Otro.	Manuel García Gil.		
Otro.	Pedro Rey Calvo.		
Otro.	Ricardo Domínguez Mateu.		
Otro.	Jesús Mosteiro Soto.		
4.ª batería del tercer Reg. de Artillería de montaña.	Obrero ajustador.	Juan Losada Fernández.	Cruz de plata del Mérito Militar con dis- tintivo rojo y pensión mensual de 25 pesetas, no vitalicia.
	Obrero herrador.	Francisco Veiga Durán.	
Sargento.	Simón Cumplido Ambrojo.	Cruz de plata del Mérito Militar con dis- tintivo rojo y pensión mensual de 7,50 pesetas, no vitalicia.	
Otro.	Manuel Reiça Palmeiro.	Cruz de plata del Mérito Militar con dis- tintivo rojo y pensión mensual de 25 pesetas, no vitalicia.	
Cabo.	Severino Martínez Pérez.	Cruz de plata del Mérito Militar, con dis- tintivo rojo y pensión mensual de 7,50 pesetas, no vitalicia.	
Otro.	Licinio Sánchez Fernández.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.	
Artillero 2.º	Andrés Tomé Pandiño.		
Otro.	Basilio Prado Rozas.		
Otro.	Camilo Nogal Sastre.		
Otro.	Gerardo López Valcarcel.		
Otro.	Higinio Montejo García.		
Otro.	Ricardo Montiel Nava.		
Otro.	José Rodríguez Noro.		
Otro.	José Lorenzo Lorenzo.		
Otro.	Manuel Carreño Morán.		
Otro.	José Martínez Domínguez.		
Otro.	Vicente Prado Pérez.		
Otro.	Mauricio Jiménez Sánchez.		
Otro.	Manuel Vázquez Alvarez.		
Otro.	Manuel Gómez Cajido.		
Otro.	Manuel Paz García.		
Otro.	Marcelino Martínez Alvarez.		
Sargento.	Joaquín Nebot Sanz.	Cruz de plata del Mérito Militar con dis- tintivo rojo y pensión mensual de 25 pesetas, no vitalicia.	
Otro.	Francisco Sanchiz Polo.	Cruz de plata del Mérito Militar con dis- tintivo rojo y pensión mensual de 7,50 pesetas, no vitalicia.	
Otro.	Cándido Montalvo Martínez.		
Otro.	Francisco Montesinos Macían.		
Otro.	Francisco Zurita Bou.		
Cabo	Rafael Cabo Villar.	Cruz de plata del Mérito Militar con dis- tintivo rojo.	
	Otro.		José Buiguer.
Soldado.	Antonio Berlanga Mularet.		
Otro.	Francisco Pérez Pacheco.		
Otro.	José María Montaner Plau.		
Otro.	Gumersindo de Madrid.		
Otro.	Benito Surda.		
Otro.	Severino López García.		
Otro.	Enrique Langas Costa.		
7.º Reg. mixto de Ingenieros.			

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas	
7.º Reg. mixto de Ingenieros.	Cabo.....	Andrés Arteaga Plá.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 7'50 pesetas, no vitalicia.	
	Otro.....	Antonio Franco Paz.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 2'50 pesetas, no vitalicia.	
	Otro.....	José Pastor Pallarés.		
	Otro.....	Claudio Torno Madrid.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.	
	Otro.....	Francisco Terroma García.		
		Roque Tort Batalla.		
		José García Fernández.		
		Enrique Plá Baldón.		
		Salvador Carlos Marte.		
		Francisco Primo Castelló.		
		José Vives Calvert.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 2'50 pesetas, no vitalicia.	
	Soldados		Graciano Campanos Muñoz.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
			Juan García Martínez.	
			Benjamín García Tena.	
			Angel Vázquez Souto.	
			Ricardo Monlláu Monlláu.	
			Primitivo Gómez Hernández.	
			Domingo Hernando López.	
			Diego Franco Benitez.	
			Pedro Serra Ferrér.	
		Blas Benavides Martínez.		
Cabo		Juan Moreno Roma.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.	
		Lázaro Pimentel Tirado.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 2'50 pesetas, no vitalicia.	
Otro.....	Francisco Sebastián Grande.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.		
Otro.....	Alfredo Cuañez Edo.			
	José Ordoñez Raso.			
	Juan Delgado Torres.			
	Carlos Bas Sánchez.			
	José González Vila.			
	Antonio Tena Villabriga.			
	Hermenegildo Mera Urbano.			
	Gil Rojo García.			
	Isidoro García Sánchez.			
	Vicente San Martín Valbastro.			
	Hipólito Alvarez López.			
Soldados.....			Perfecto López Vázquez.	
			Francisco Morales Gil.	
			Miguel Bustos Hernández.	
		Manuel Bujau Fernández.		
		Amadeo Villardel Genobar.		
		Miguel Paumer Nos.		
		Benigno Para González.		
		José Piñero Astelo.		
		José Arnedo Arnedo.		
		Miguel Martínez Martínez.		
Soldado.....		Marciano Arribalaga Pérez.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 2'50 pesetas, no vitalicia.	
		Francisco Zao Ayala.		
Comp.ª mixta de Ingenieros de la plaza.	Otro.....	Germán Granja Durante.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 2'50 pesetas, no vitalicia.	
	Otro.....	Tomás Angulo Martínez.		
7.º Reg. mixto de Ingenieros.	Cabo.....	Julián Allepuz Tena.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.	
		Miguel Alcantud Cubillas.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 7'50 pesetas, no vitalicia.	
Soldado..		Juan García Mudarra.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 2'50 pesetas, no vitalicia.	
		Francisco Galindo Galindo.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 7'50 pesetas, no vitalicia.	
Sargento.....	Antonio Bolívar Blanco.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.		
Cabo			Celestino Canals Blanco.	
			Antonio Puntas Gómez.	
			Vicente Camarena.	
			Luis Martín Fernández.	
			Aurelio Martínez Belmonte.	
			José Ruíz García.	
			Juan Fernández Menor.	
			Tomás Vinagre Márquez.	
			Antonio Cáliz Muñoz.	
Soldados.....		Antonio Montes Martín.		
		Enrique Camp Sevé.		
		Antonio Barrera Oropesa.		
		Angel García Blanco.		
		Angel Martín Fernández.		
		Toribio de Pedro Muñoz.		
		José Vallejo.		
		Vicente Lázaro.		
			Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 7'50 pesetas, no vitalicia.	
Com.ª de tropas de Administración Militar.				

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas
Comandancia de tropas de Administración Militar.....	Soldado.....	José Barquer.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 2'50 pesetas, no vitalicia.
	Otro.....	José González Pardo.....	
	Otro.....	Mariano de la Torre Alonso.....	
	Cabo.....	Enrique Montón Ruíz.....	
		Pascual Zarroso Fornas.....	
		Francisco Castro Sal.....	
		Segundo Gallardo de la Torre.....	
		Higinio Rodríguez González.....	
		Domingo Mateos del Monte.....	
		Antonio Castarlena Lacasa.....	
		Ubaldo Sánchez Casado.....	
		José Vivas Prieto.....	
		José Arribas Rubira.....	
Comp. ^a mixta de Sanidad Militar de Melilla.....	Sanitarios.....	Salvador Montero González.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
		Bautista Lozano Ruíz.....	
		Eduardo Recio Camacho.....	
		Jacinto Yerro Lanchares.....	
		Gregorio Castaño Iglesias.....	
		Antonio Alarcón Albarracín.....	
		José Parrizas Agui.....	
		José Baño Ferrero.....	
		José Martín Domínguez.....	
		Francisco Izcué Esparza.....	
		Juan Ruíz García.....	
		Fausto Garrido Fernández.....	
		Pedro de las Heras.....	
	Pedro Sánchez Vázquez.....		
	José Villagrasa.....		
	José García Arroyo.....		
	Juan Benítez Cárdenas.....		
	José Castillo Reina.....		
	Manuel Capita Jiménez.....		
	José Sánchez Castillo.....		
	Benito Checa Díaz.....		
	José Fernández Mezquita.....		
	Manuel Hermoso Romero.....		
	Rodolfo Fernández Carmona.....		
	Mohamedi-ben-Mohamed Asmani.....		
	Mohamed-ben-Boaza Mojtar.....		
	Mohamed-ben Yilali.....		
	Abd-er-Rahaman-ben-Hobsan-Hamrú.....		
	Tahu-ben-Hamed-ben Chail.....		
	Al-lal-ben-Mohamed-Mbarce.....		
	Mohamed-ben-Mohamed-bel-Hach.....		
	Kebir-ben-Habsain-Abd-el-Kader.....		
	Abd-el-Kader-ben-Mohamed-si Moh.....		
	Amed-ben-Mohamed-ben-Mohamed.....		
	Hachmú-ben-Hamed-bel-Arbi.....		
	Mohamed-ben-Hamed-ben-Buciar.....		
	Milud-ben-Mohamed-Amar.....		
	Abd-el-Kader-ben-Chaset.....		
	Abd-es-Selaúr-bel-Hach Mojtar.....		
	Ramón Aguilar de Ochoa.....		
	Mohamed-ben-Mimun-ben-Musa.....		
	Gaddu-ben-Hammu-ben-Tied.....		
	Abderraman-bel-Hach-Baliáres.....		
	Aisa-ben-Mimún-ben-Muza.....		
	Tieb-ben-Mohamedi-ben-Moh.....		
	Abd-el-Kader-ben-Moh-Mojtari.....		
	Kaddur-ben-Amar-bel-Hach.....		
	Anan-ben-Moh-ben-Mesand.....		
	Salah-ben-Mojtar-ben-Moh.....		
	Abd-al-lah-ben-Baid-ben-Adda.....		
	Moh-ben-Amar-si-Atman.....		
	Moh-ben-Moh-ben-Said.....		

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas
Fuerzas indígenas de la 3. ^a mfa.	Askari de 2. ^a	Hanmu-ben-Haddu-ben-Abd-es-Selah	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 7,50 pesetas, no vitalicia.
	Otro	Aomar-ben-Moh-Mojtari	
	Otro	Moh-ben-Al-lal-ben-Asnan	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro	Moh-ben-Hanmu-bu-Aisan	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 7,50 pesetas, no vitalicia.
	Otro	Amar ben-Moh-ben-Kadur	
	Otro	Moh-ben-Moh-Bariagneti	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro	Amar-ben-Salah-ben-Mimun	
	Otro	Moh-ben-Hanmur-Abd-envi	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 7,50 pesetas, no vitalicia.
	Otro	Mohan-Mesian-ben-Faquir-Amar	
	Otro	Bel-Kasem-bel-Hadu-Mesame	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro	Hanmu-ben-Taleb Fuhami	
	Otro	Aloh-ben-Moh-ben-Meque	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 7,50 pesetas, no vitalicia.
	Otro	Saib-ben-Haddu-Muyahed	
	Otro	Moh-ben-Homed-Bombien	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro	Buxta-ben-Duduy-bel-Hadu	
	Otro	Aiat-ben-Moh-ben-Tahar	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 7,50 pesetas, no vitalicia.
	Otro	Moh-ben-Mimun-ben-Mohamedi	
	Otro	Mimun-ben-Zarbi-ben-Mamon	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 7,50 pesetas, no vitalicia.
	Otro	Amar-ben-Mimun-ben-Mohamedi	
	Otro	Urahin-ben-al-lal-ben-Hamed	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro	Mesand-ben-Zarbi-Abd-el Kader	
	Mokadden	Busian-ben-Mohamedi-bu-Tieb	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 7,50 pesetas, no vitalicia.
	Maun	Haman-ben-Amar-ben-Moh	
	Otro	Moh-bel-Hadu-Arrais	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 7,50 pesetas, no vitalicia.
	Askari de 1. ^a	Hanmu-ben-Mohamedi-ben-Amar	
	Trompeta	Mimun-ben-Tuhami-Tuhami	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 7,50 pesetas, no vitalicia.
	Askari de 2. ^a	Mimun-Moh-ú-Kaddar	
	Otro	Amar-ben-Haddu-ben-Tahar	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
Otro	Moh-ben-Haddu-ben-Tahar		
Otro	Tieb-ben-Mojtar-ben-Moh	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 7,50 pesetas, no vitalicia.	
Otro	Moh-bel-Zajsen-ben-Mimun		
Otro	Duduy-bel-Hadu-ben-Moh	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 7,50 pesetas, no vitalicia.	
Otro	Moh-ben-Moh-ben-Al-lal		
Makadden	Boaza-bel-Bachir-ben-Boaza	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.	
Otro	Alal-ben-Mohan-ben-Mokaden		
Askari de 2. ^a	Dudias-bel-Hach-Baliares	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.	
Otro	Buduch-ben-al-lasi		
Otro	Mohamed-ben-Amar-ben-Mohar	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 7,50 pesetas, no vitalicia.	
Otro	Moham-ben-Hadu-ben-Amar		
Otro	Mohamed-ben-Amar-ben-Hach	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 7,50 pesetas, no vitalicia.	
Otro	Mohan-ben-Suel-al-la		
Otro	Mohan-bel-Mer	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.	
Otro	Kaddur-Amesuch		
Maun	Amar-ben-Kad-dur-ben-Hadi	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.	
Otro	Mohamed-ben-Ali-ben-Ahmed		
Askari de 1. ^a	Buduch-ben-Ayachi-ben-Kadur	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 7,50 pesetas, no vitalicia.	
Otro	Brahin-ben-Hach		
Otro	Mohamed-ben-Amar-Abd-el-Kader	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 7,50 pesetas, no vitalicia.	
Otro de 2. ^a	Driss-ben-Moamed-Buzariog		
Otro	Mohamed-Ben-Medani-ben-Mohaud	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.	
Otro	Mohamed-ben-Kich		
Otro	Abd-el Kader-ben-Si-Amar	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 7,50 pesetas, no vitalicia.	
Otro	Aisa-Ben-Mehedi		
Otro	Mohamed-ben-al-lal-ben-Mimun	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 7,50 pesetas, no vitalicia.	
Otro	Mohaud-ben-Mohamed-Buscor		
Otro	Kadud-ben-Mohamed-Mesuch	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 7,50 pesetas, no vitalicia.	
Otro	Mohamed-ben-Kadder-Barúdi		
Otro	Hamed-ben-Kaddur-Hach Mohamed	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 7,50 pesetas, no vitalicia.	
Otro	Amar-ben-Abd-el-Kader-Hach Mesand		
Otro	Mohamed-ben-Abd-el-Al-loh-Hach Mesand	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 7,50 pesetas, no vitalicia.	
Otro	Mohamed-ben-Mohamed-ben-Amar		
Otro	Aled-el Rahaman-ben-Mohamed	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 2,50 pesetas, vitalicia.	
Otro	Mohamed-ben-Had-dur-ben-Amar		
Maun	Mimon-ben-Haddu-ben-Amar	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.	
Askari de 1. ^a	Haddu-ben-Amar Hobsain		
Otro de 2. ^a	Amar-ben-Yilali-El Hadi el Hadi	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.	
Otro	Abd-el Rahman-ben-Alf		
Otro	Mod-ben-Abdu-ben-Alf	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.	
Otro	Moh-ben-Duduch ben-Chenah		
Otro	Moh Amar Yaakub		

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas
Fuerzas indígenas de la 4. ^a mía.	Askari de 2. ^a	Abd-es-Selan-ben-Moh Azugúa.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	Maimon-ben-Nulud Faquir-Mohamed.....	
	Otro.....	Mohamed-ben-Amar-Bajini.....	
	Otro.....	Duduch-bel-Mulud-Hadj Mesand.....	
	Otro.....	Abd-el Kader-ben-Haddú-ben-Amar.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	Barhmún-ben-Mohamed.....	
	Otro.....	Tuhami-ben-Amar-ben-Hamud.....	
	Otro.....	Al-lal-ben-Mimún-ben-Amar.....	
	Mokadden de Cab. ^a	Mohamed-bel-Hach-Uld-Halú.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Maun.....	Mohamed-ben-Bakal-Jaidi.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 7,50 pesetas, no vitalicia.
	Askari de 1. ^a	Mohamed-ben-Buhud-Hach-Mohamed.....	
	Otro de 2. ^a	Mohamed-ben-Femer-ben-Femer.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	El Hadi-ben-Mohamed-ben-Bachir.....	
	Otro.....	Amar-ben-duddu-ben-Kaddur.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 7,50 pesetas, no vitalicia.
	Otro.....	Mohamed-ben-Abd-el-Kader Guelda.....	
Otro.....	Ben-Aisa-ben-Mohand-ben-Mokadeur.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.	
Otro.....	Mohamed-ben Laarbi.....		
Herrador.....	Mohamed-ben-Chaib-ben-Alf.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 7,50 pesetas, no vitalicia.	
Mokadden.....	Mimun-ben-Amar-Debra.....		
Askari de 1. ^a	Mohamed-bel-Hach-Abd es Selám.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.	
Otro de 2. ^a	Al-lal-ben-Abdú-ú Hak.....		
Otro.....	Mohamed-ben-al-lal-Karkas.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 2,50 pesetas, vitalicia.	
Otro.....	Asebul-ben-Abdú Suenaj.....		
Otro.....	Mohamed-ben-Mohjtar-ben-Aisa.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.	
Fuerzas indígenas de la 5. ^a mía.	Otro.....	Abd-el-Malek-Mohamed-ú-Hamed.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 7,50 pesetas, no vitalicia.
	Otro.....	Mahamed-ben-Mohjtar-ben-Bachir.....	
	Otro.....	Mohamed-bel-Mohamed-ben-Mimun.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	Amar-ben-Alf-Karkas.....	
	Otro.....	Al-lal-ben-Saib-ben-Abd-al-la.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	Mohamed-ben-Ashud-ben-Ashud.....	
	Otro.....	Hamida-bes-al-lah-ben-Drai.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	Habdu-ben-al-lah-ben-Abdu.....	
	Otro.....	Mohamed-ben-Saib-ben-Kardani.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	Mohamed-ben-Mesaud-bel-Melud.....	
	Otro.....	Mohamed-ben-Haddú-ú-Kaddur.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 7,50 pesetas, no vitalicia.
	Otro.....	Hanmú-bel-Bachir Buanes.....	
	Otro.....	Abd-es-Selan-ben-Saib-Amar.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 25 pesetas, vitalicia.
	Otro.....	Arrasi-Ael-Mohamed-Tohar.....	
	Intérprete.....	D. José García Marfil.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
Cheij.....	Amar-Ben-Mimun-ú-Amar.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 25 pesetas, vitalicia.	
Otro.....	Abd-er-Rahamán El Faquid-bel-Bachir.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.	
Otro.....	Mohamed-ben-Aisa-Haddú-ú-Alf.....		
Otro.....	Tahar-ben-Dudú.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 7,50 pesetas, vitalicia.	
Otro.....	Mohamed-Haddú-el-Hadi-San.....		
Otro.....	Al-lal-ben-Al-lal-Haddú-Senach.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.	
Otro.....	Mohamed-ben-Haddú-el-Hadi.....		
Otro.....	Saib-ben-Amar-ú-Amar.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 7,50 pesetas, vitalicia.	
Moros auxiliares de la Kabila de Beni Sidel.....	Otro.....	Mohamed-el-Faquir-bel-Bachir.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	Amarus-bel-Mohamed-Jastasi.....	
	Otro.....	Si-Mimun-El Hach-Arab.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	Mohamed-bel-Hach-Arab.....	
	Otro.....	Saib-ben-Haddú-Alf.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	Si-Mohaud-bel-Mojtar.....	
	Otro.....	Mohamed-ben-Ahamed.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	Mohamedi-ben-Uaüd.....	
	Otro.....	Amar-al-lal-Hianen.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	Mohamed-ben-Haddú-Mesaud.....	
	Otro.....	Haddú-bel-Hach-Alf.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	Al-lal-bel-Hach-Hadi.....	
	Otro.....	Abd-er-Rahman-bel-Bachir.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 7,50 pesetas, no vitalicia.
	Otro.....	Abd-er-Rahman-bel-Bachir.....	
	HERIDOS		
Reg. Inf. ^a San Fernando, 11.	Sargento.....	Francisco López Sánchez.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 7,50 pesetas, no vitalicia.

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas
Reg. Inf. ^a San Fernando, 11.	Soldado.....	Dionisio Romero.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 2,50 pesetas, no vitalicia.
	Otro.....	Alfonso Barreiro.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 7,50 pesetas, vitalicia.
	Otro.....	Pedro Alvarez Ramos.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 2,50 pesetas, vitalicia.
	Otro.....	Gregorio Gómez Criado.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 7,50 pesetas, vitalicia.
	Otro.....	Decoroso Domínguez Santies.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 2,50 pesetas, vitalicia.
	Otro.....	José González Fernández.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 7,50 pesetas, vitalicia.
	Otro.....	José Domínguez Ferrer.	Cruz de plaza del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 2,50 pesetas, no vitalicia.
	Otro.....	José Cánovas Serrano.	Cruz de plaza del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 2,50 pesetas, no vitalicia.
	Otro.....	Gervasio Pérez Saez.	Cruz de plaza del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 7,50 pesetas, vitalicia.
	Otro.....	Francisco Mosquera.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 2,50 pesetas, no vitalicia.
Reg. Inf. ^a Ceriñola, 42.	Otro.....	Fabián Herejero Casado.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 2,50 pesetas, no vitalicia.
	Corneta.....	Santiago Muñoz Moya. Fernando Pérez García.	Empleo de cabo. Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 7,50 pesetas, vitalicia.
Reg. Inf. ^a Melilla, 59.	Soldado.....	Avelino Herrera Muñoz.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 2,50 pesetas, no vitalicia.
	Sargento.....	Juan García Pérez.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 25 pesetas, vitalicia.
	Otro.....	Alejandro Arroyo.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 7,50 pesetas, no vitalicia.
	Otro.....	Juan Gandía Navarro.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 2,50 pesetas, vitalicia.
	Cabo.....	Antonio Jiménez.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 2,50 pesetas, vitalicia.
	Soldado.....	Secundino Iglesias Carrera.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 7,50 pesetas, vitalicia.
	Otro.....	José Expósito Castro.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 7,50 pesetas, vitalicia.
	Otro.....	Eugenio Valero Torronchez.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 7,50 pesetas, vitalicia.
	Otro.....	Julián Pumariño López.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 2,50 pesetas, vitalicia.
	Otro.....	Isidro Rodríguez Hinojosa.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 2,50 pesetas, vitalicia.
Reg. Inf. ^a Africa, 68.	Otro.....	Antonio Martínez Tirado.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 2,50 pesetas, vitalicia.
	Otro.....	Juan Navarro Benavent.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 2,50 pesetas, no vitalicia.
	Otro.....	Justo José Rives.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 2,50 pesetas, no vitalicia.
	Otro.....	Feliciano López.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 7,50 pesetas, vitalicia.
	Otro.....	Manuel García Andrade.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 7,50 pesetas, vitalicia.
	Otro.....	Antonio López de la Torre.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 7,50 pesetas, vitalicia.
	Otro.....	Demetrio Pastor Gil.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 7,50 pesetas, vitalicia.
	Otro.....	José Crespo López.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 2,50 pesetas, vitalicia.
	Otro.....	Benjamín Tapia Murcia.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 2,50 pesetas, vitalicia.
	Otro.....	Antonio Fernández Linares.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 7,50 pesetas, vitalicia.
Grupo de ametralladoras de la 2. ^a brigada.	Otro.....	Eusebio García Auñón.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 7,50 pesetas, vitalicia.
	Otro.....	Maximino Vicente Esteban.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 2,50 pesetas, vitalicia.
	Otro.....	Vicente Alcober.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 2,50 pesetas, vitalicia.
	Otro.....	Ramiro Vázquez Sánchez.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 7,50 pesetas, vitalicia.
	Otro.....	José Blasco Colomer.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 7,50 pesetas, vitalicia.
	Otro.....	Eladio García Pérez.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 2,50 pesetas, vitalicia.
	Otro.....	Francisco Núñez Molina.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 2,50 pesetas, vitalicia.
	Otro.....	Gabino González García.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 2,50 pesetas, no vitalicia.
	Otro.....	Luis Gómez Bermúdez.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 2,50 pesetas, no vitalicia.
	Otro.....	Bernardo Molina Pérez.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 2,50 pesetas, no vitalicia.
Bón. Caz. de Cataluña, 1.	Otro.....	Serafín Fernández Jiménez.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 25 pesetas, no vitalicia.
	Otro.....	Cristobal Arias Barros.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 25 pesetas, no vitalicia.
	Otro.....	Pedro Lorca Barcia.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 7,50 pesetas, vitalicia.
Bón. Caz. de Cataluña, 1.	Otro.....	Antonio Martos de la Cruz.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 2,50 pesetas, vitalicia.
	Otro.....	Francisco Santiago Bermúdez.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 7,50 pesetas, vitalicia.
	Otro.....	Miguel Pardiar Almenarca.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 2,50 pesetas, no vitalicia.
	Otro.....	Pedro Cabello Arteaga.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 2,50 pesetas, no vitalicia.
	Otro.....	Manuel Gavira Ciudad.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 2,50 pesetas, no vitalicia.
Otro.....	José Campillo Muñoz.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 2,50 pesetas, no vitalicia.	
Otro.....	Diego Gutiérrez Ruíz.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 2,50 pesetas, no vitalicia.	

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas	
Bón. Caz. Cataluña, 1.	Soldado.....	Clemente López.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 7,50 pesetas, vitalicia.	
	Otro.....	Manuel Sánchez de la Torre.		
	Otro.....	Juan Molinillo Domínguez.		
Bón. Caz. de Tarifa, 5.	Sargento.....	Juan Gavira López.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 25 pesetas, vitalicia.	
	Soldado.....	Antonio Almeda Fernández.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 7,50 pesetas, vitalicia.	
	Otro.....	José Caballero Pecino.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 2'50 pesetas, no vitalicia.	
	Otro.....	Francisco Pérez Delgado.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 7,50 pesetas, vitalicia.	
	Otro.....	Antonio Canto Martín.		
	Otro.....	Juan de la Osa Orty.		
	Otro.....	Domingo Costela Orty.		
		Músico de 2. ^a	Cayetano Leal Soria.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 2'50 pesetas, no vitalicia.
		Sargento.....	José María González Rubio.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 25 pesetas, vitalicia.
		Soldado.....	Antonio Mesa Lielano.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 7,50 pesetas, vitalicia.
Otro.....	Bernardo Pino Palomo.			
Otro.....	Abelardo Avilés Fernández.			
Bón. Caz. de Ciudad Rodrigo, 7.	Otro.....	José Osuna Pimentel.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 7,50 pesetas, vitalicia.	
	Otro.....	José Romero Chave.		
	Otro.....	José Valenzuela Márquez.		
	Otro.....	Diego Ríos Pérez.		
	Otro.....	José García Rodríguez.		
	Cabo.....	Juan Prieto Martínez.		
	Soldado.....	Lorenzo Escudero.		
	Otro.....	Juan Espinar Aguilera.		
	Otro.....	Pablo Jiménez Olmo.		
	Otro.....	Juan Padillo Escobar.		
	Otro.....	Ricardo Muriel Gómez.		
	Otro.....	Antonio Camacho Luquez.		
	Otro.....	Feliciano García Rodríguez.		
Reg. Cazadores de Taxdir.	Cabo.....	Fernando Sánchez Abis.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 7,50 pesetas, no vitalicia.	
	Artillero.....	Lorenzo Suárez Sande.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 7,50 pesetas, vitalicia.	
	Cabo.....	Nicolás Echevarría Barañano.		
	Otro.....	Valero Hernández Oporto.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 7,50 pesetas, no vitalicia.	
	Otro.....	Celestino Seigredo Remy.		
	Reg. mixto Artillería de Montaña.	Artillero.....	Francisco Gutiérrez Lorenzo.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 7,50 pesetas, vitalicia.
		Otro.....	Antonio Checa Pregazuelo.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 2,50 pesetas, no vitalicia.
		Cabo.....	José Vidal Escoaní.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 7,50 pesetas, vitalicia.
		Otro.....	Fernando Jiménez García.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 2,50 pesetas, no vitalicia.
		Soldado.....	Teófilo Rosado Reviejo.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 7,50 pesetas, no vitalicia.
Otro.....		José Leiro Nogueira.		
7. ^a Reg. mixto de Ingenieros.		Otro.....	Salvador Pita Cabrilla.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 2,50 pesetas, no vitalicia.
	Otro.....	Manuel García Díaz.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 7,50 pesetas, vitalicia.	
	Otro.....	Vicente Calvo Díez.		
	4. ^a batería del tercer Reg. de Artillería de montaña.	Otro.....	Tirso Gómez Freijido.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 2,50 pesetas, no vitalicia.
Otro.....		Manuel Dulcer Reverter.		
Maun.....		Lago-ben-Mohamed-Lurago-Levi.		
Fuerzas indígenas de la 3. ^a mía.	Askari de 1. ^a	Abderraman-ben-Hades-ben-Hadi.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 7,50 pesetas, no vitalicia.	
	Otro de 2. ^a	Al-lal-ben-Hadu-ben-Si-Ali.		
	Otro.....	Mohamed-ben-Budien.		
	Otro.....	Missian-ben-Haddú-ben-Mohan.		
Fuerzas indígenas de la 4. ^a mía.	Otro.....	Amar-ben-Haddú-ben-Amun.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 7,50 pesetas, vitalicia.	
	Otro.....	Al-lal-ben-Hamet-Sajla.		

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas
Fuerzas indígenas de la 4. ^a mía.	Askari de 2. ^a ...	Lardi-ben-Mimun.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 7,50 pesetas, vitalicia. Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 7,50 pesetas, no vitalicia.
	Otro.....	Abderraman-ben-Alí.....	
Fuerzas indígenas de la 5. ^a mía.	Otro.....	Lahian-ben-Hamet.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 7,50 pesetas, vitalicia.
	Maun.....	Abd-es-Selam-ben-Ashut.....	
	Askari de 1. ^a	Mohamed-bel-Mimun-bel-Mimun.....	
Otro de 2. ^a	Mohamed-ben-Melut.....		
Otro.....	Mohamed-ben-Alí-ben-Alí.....		
Otro.....	Kaddur-ben-Laib.....		
Fuerzas indígenas de la 2. ^a mía.	Maun.....	Ben-Aisa-ben-Yel-lul-ben-Yilali.....	
Harca auxiliar.....	Moro.....	Kadur-ben-Sai.....	
	Otro.....	Al-lal-ben-Mimun.....	

Madrid 25 de enero de 1912.

LUQUE